

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5168

CELEBRADA EL MARTES 26 DE JUNIO DE 2007
APROBADA EN LA SESIÓN 5177 DEL MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO DE 2007



ARTÍCULO

**TABLA DE CONTENIDO
PÁGINA**

1. ARTÍCULO ÚNICO. Informe Anual de la Rectora 2006-20072

Acta de la sesión **N.º 5168, solemne**, celebrada por el Consejo Universitario, en el Auditorio de Derecho “Alberto Brenes Córdoba”, el día martes veintiséis de junio de dos mil siete.

Asisten los siguientes miembros: Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Directora, Área de Ciencias Sociales; Dra. Yamileth González García, Rectora; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. Marta Bustamante Mora, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Mariana Chaves Araya, Sedes Regionales; Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Área de Salud; Srta. Keilyn Vega Rodríguez y Sr. Jhon Vega Masís, Sector Estudiantil; ML. Ivonne Robles Mohs, Área de Artes y Letras; Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales; MBA. Walther González Barrantes, Sector Administrativo, e Ing. Fernando Silesky Guevara, Área de Ingeniería.

La sesión se inicia a las diez horas y ocho minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Montserrat Sagot, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Ing. Fernando Silesky y Dra. Yamileth González.

Maestro de ceremonias: profesor Vinicio Rojas Arias.

Se desarrolla el siguiente programa:

1. Apertura de la sesión.
2. Palabras de la señora Directora del Consejo Universitario, Dra. Montserrat Sagot Rodríguez.
3. Presentación del Informe Anual de la señora Rectora, Dra. Yamileth González García, correspondiente al período 2006-2007.
4. Clausura de la sesión.
5. Marcha Universitaria.

ARTÍCULO ÚNICO

Presentación del Informe anual de la Rectora, Dra. Yamileth González García, correspondiente al período 2006-2007.

- **Apertura de la sesión**

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT da por abierta la sesión solemne 5168 para escuchar el informe anual de la señora Rectora.

- **Palabras de la señora Directora del Consejo Universitario, Dra. Montserrat Sagot Rodríguez.**

Buenos días, compañeras y compañeros universitarios
Dra. Yamileth González, Rectora
Compañeras y compañeros miembros del Consejo Universitario
Señoras vicerrectoras y señores vicerrectores
Autoridades universitarias, docentes, estudiantes y comunidad administrativa
Señora diputada y señor diputado que nos acompañan
Invitados e invitadas especiales
Amigos y amigas

La rendición de cuentas es una condición necesaria para el pleno desarrollo democrático de las sociedades y para que las instituciones públicas pongan en conocimiento de la ciudadanía la información necesaria para que puedan evaluar su desempeño. De hecho, unos de los elementos imprescindibles para el funcionamiento de la democracia son la transparencia y el acceso a la información. Dentro de este marco, las instituciones públicas deben rendir cuentas, y rendirlas bien. Esto le permite a la ciudadanía en general y a la ciudadanía universitaria, en este caso particular, un mayor control sobre la gestión universitaria y una mayor cercanía con las decisiones que afectan sus vidas dentro de la Institución.

La rendición de cuentas también implica un posicionamiento ético de asumir responsabilidades por las decisiones, acciones y omisiones en el proceso de la gestión pública, así como una voluntad de mostrar la eficacia con la que se lleva adelante la gestión.

A pesar de la importancia de la rendición de cuentas para un sistema democrático y de lo común que es utilizar el término en nuestros días, y de la ligereza con la que se le utiliza, el concepto es de uso muy reciente. Tan reciente es su uso que en el Diccionario de la Lengua Española, en su edición de 1992, se define rendición desde sus diferentes acepciones, ninguna de las cuales hace referencia al control o vigilancia de los gobernantes.

Justamente, ha sido una creciente toma de conciencia en la ciudadanía sobre la necesidad de recibir información veraz y de tomar parte en los procesos del control democrático de las instituciones, lo que ha llevado a que en los últimos años el concepto de rendición de cuentas se haya convertido en uno de los elementos claves y definitorios del buen gobierno.

Ahora bien, este concepto también implica una responsabilidad mutua; es decir, por un lado, la obligación de quienes están a cargo de las instituciones de ofrecer información detallada sobre su gestión y, por otro, la capacidad y el derecho de la ciudadanía para monitorear las acciones de sus dirigencias. Por otro lado, hablar de rendición de cuentas desvinculada de la obligatoriedad de hacerlo es un enfoque incompleto que no lleva a una buena gestión transparente.

Entendiendo esa creciente demanda de la ciudadanía y de la sociedad en general, desde hace muchos años la Universidad de Costa Rica ha desarrollado una gran cantidad de mecanismos para rendir cuentas e informarle a la sociedad costarricense de sus actividades, logros y de la utilización de los recursos públicos que nos mantienen. Para

eso, nuestros medios de comunicación y nuestros diversos y numerosos programas de extensión han realizado una labor encomiable. De hecho, la calidad de nuestros graduados y graduadas y sus aportes al desarrollo de la país también ha sido una forma de responderle a la sociedad y de darle cuentas sobre nuestras acciones.

Sin embargo, a pesar de esa labor continua de rendición de cuentas, desde el año 2002, como parte de una buena práctica de transparencia y responsabilidad institucional, el Consejo Universitario decidió que sería oportuno y recomendable organizar una actividad anual y formalizada de rendición de cuentas por parte de la persona que ocupa la Rectoría. Así, en la sesión N.º 4769, del 11 de diciembre del 2002, el Consejo Universitario acordó que, a partir del año 2003 se realizaría una sesión solemne con invitación a todas las autoridades universitarias, administrativas y a la representación estudiantil, con el fin de conocer, por parte del Rector (decíamos en esa época), los aspectos más relevantes sobre la marcha de la Universidad, así como la presentación formal y escrita del informe en mención. Desde ese momento, también se decidió que dicha actividad tuviera la más amplia cobertura por parte de los medios de comunicación de nuestra Institución, así como la solicitud a las autoridades académicas para que realizaran foros de discusión sobre el informe.

Con el paso del tiempo, la necesidad de que en esta actividad participara el más amplio número de personas, se decidió que también estaría abierta a toda la comunidad universitaria y a la comunidad nacional que decidiera acompañarnos. Siguiendo con esta intención y a tono con las demandas de los tiempos, como parte de las políticas generales para el año 2007, el Consejo Universitario estableció la política N.º 2.6, que dice:

La Universidad de Costa Rica fortalecerá, por medio de las autoridades y el personal de la Institución, una cultura de transparencia y rendición de cuentas de todas las actividades y del uso de los recursos bajo su responsabilidad.

Dentro de este marco, desde el Consejo Universitario nos sentimos sumamente complacidos y complacidas de poder organizar esta sesión solemne N.º 5168, para escuchar el Informe Anual de la señora Rectora, correspondiente al período 2006-2007.

Vivimos tiempos complejos, de grandes tensiones y con la perspectiva de acontecimientos que pueden cambiar el destino de nuestra sociedad. En el contexto de la discusión sobre el Tratado de Libre Comercio y del referéndum para su aprobación o improbación, la Universidad de Costa Rica y sus autoridades hemos sido objeto de fuertes y constantes críticas por parte de sectores que sienten amenazados sus intereses frente a las posiciones responsables, analíticas y sustentadas que se han generado en nuestra Institución.

A pesar de lo anterior, la Universidad de Costa Rica debe perseverar en su opción histórica de defensa del bien común, de la justicia social, de la equidad, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo, como lo expresa nuestro *Estatuto Orgánico*.

Con este acto de rendición de cuentas del día de hoy, desde el Consejo Universitario, esperamos facilitar las condiciones para que nuestra ciudadanía universitaria y nacional puede escuchar el Informe de la señora Rectora sobre los aspectos más relevantes sobre la marcha de la Universidad y así poder contar con los elementos suficientes para una de las tareas fundamentales en cualquier institución

democrática, que es el monitoreo y el control de la gestión en un ambiente de transparencia, respeto y responsabilidad mutua.

Muchas gracias

- **Presentación del Informe Anual de la señora Rectora, Dra. Yamileth González García, correspondiente al período 2006-2007.**

Buenos días a todos y a todas
Señora Directora del Consejo Universitario, Dra. Montserrat Sagot
Señoras y señores miembros del Consejo Universitario
Autoridades universitarias que nos acompañan
Decanos y directores de unidades académicas
Compañeras y compañeros universitarios
Profesores
Personal administrativo
Estudiantes
Señora diputada y colega universitaria
Señor diputado
Invitados especiales
Amigas y amigos de la Universidad de Costa Rica

Hace tres años emprendimos el desafío de dirigir la Universidad de Costa Rica con una carga de proyectos, expectativas y esperanzas. Las del equipo más cercano de trabajo y las del conjunto de la comunidad universitaria.

Año a año, realizamos un balance de lo actuado, lo sometemos a discusión y nos proponemos tareas nuevas o complementarias, porque un informe es siempre una oportunidad de mirar hacia atrás, una oportunidad para hacer un alto en el camino, analizar las acciones relevantes y pensar en lo que falta por hacer.

El año 2006, el penúltimo de esta administración, evidencia que cuando se trabaja en equipo, con respeto, actitud crítica, responsabilidad, diálogo abierto y un equipo extenso y comprometido, se logran mayores satisfacciones en la generación de nuevos conocimientos, la formación integral de los profesionales que el país necesita y la pertinencia e impacto social de las acciones concretas.

El Consejo de Rectoría y las oficinas que apoyan la gestión desde diferentes aristas –la Oficina Jurídica, Oficina de Planificación Universitaria, apoyo tecnológico-informático, apertura internacional, inversiones– representan espacios de organización, intercambio, información y lineamientos políticos universitarios que permiten visualizar las acciones en su conjunto y posibilitan una gestión universitaria coherente y multiplicadora.

Un informe siempre es, en síntesis, un espacio de rendición de cuentas. Este, por la forma en que lo estructuramos, es un documento que une la palabra de la Rectoría con otras palabras más especializadas y que no busca ser exhaustivo.

La Universidad de Costa Rica, una en su diversidad, es tan amplia y compleja que en pocas páginas solo es posible precisar algunos lineamientos y acciones de desarrollo, y visualizar ciertos elementos estratégicos para el fortalecimiento académico institucional.

Este año 2006, la Rectoría profundiza sus esfuerzos por construir las condiciones que permitan a la Universidad fortalecer sus procesos y acelerar sus ritmos de desarrollo, con el claro convencimiento de que las instituciones de educación superior pública deben responder a imperativos académicos y sociales; a un mejoramiento constante de sus funciones, procesos y vínculos con la sociedad; a una rentabilidad económica entendida como transparencia, a un uso adecuado y una buena distribución de sus recursos.

Trabajamos con un norte definido por las políticas aprobadas por el Consejo Universitario y los lineamientos incorporados al Plan de Gestión de la Rectoría 2004-2008.

Como muchos de ustedes recuerdan, uno de nuestros principales objetivos al asumir la Rectoría de la Universidad de Costa Rica fue fortalecer la participación institucional en el análisis del entorno, con el propósito de coadyuvar con un desarrollo social, político, económico y cultural a la altura del siglo XXI.

El reto de enfrentar el nuevo milenio en una coyuntura de globalización y cambios constantes nos obliga, como Institución, a un análisis permanente de la realidad nacional. Como instancia académica nos interpela la presión regional, la inseguridad de los habitantes, la pérdida de algunos valores, el pacto social, la problemática fiscal, la inequidad, la pobreza en aumento, la falta de empleo, la deserción en los estudios y las viejas enfermedades, así como nuevos problemas, la violencia y la desesperanza.

Nuestra vocación humanista, cualitativa, crítica y ética; nuestro compromiso histórico, nuestra calidad y pertinencia y, sobre todo, nuestra capacidad de formar redes o participar en ellas nos hace, como lo señalan diversas encuestas de opinión, una de las instancias, sino la instancia con mayor credibilidad de la nación costarricense.

Conocemos nuestro potencial como institución universitaria pionera y líder, reconocemos las oportunidades que se generan en el intercambio de saberes entre la Universidad y la sociedad, y percibimos los cambios que se han producido y, sobre todo, que se pueden producir si nosotros como Institución no reflexionamos, abrimos opciones distintas y construimos modelos apropiados, acordes con nuestra historia e idiosincrasia.

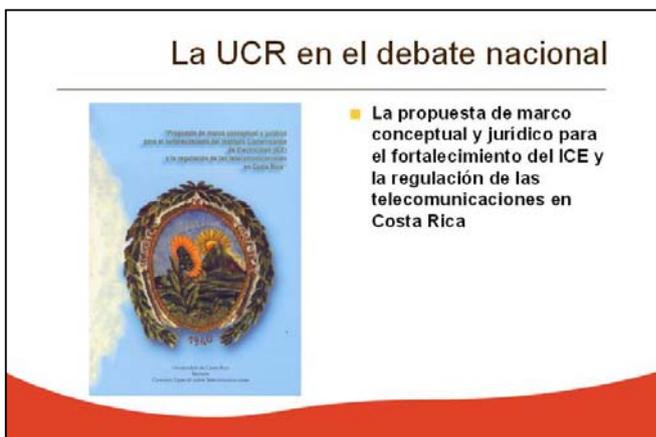
Por la responsabilidad que nos corresponde, hemos decidido trabajar en distintos temas como el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos (TLC), la problemática de la salud, la calidad de la educación, las telecomunicaciones y el futuro del Instituto Costarricense de Electricidad, entre otros temas. Los resultados de este diálogo abierto, de esta participación comprometida de diferentes disciplinas universitarias, han sido positivos y esperamos le sirvan a quien corresponda para tomar las mejores decisiones.

La Rectoría trabaja, entonces, para fortalecer y consolidar el papel de la Universidad de Costa Rica como un actor relevante del desarrollo nacional, un desarrollo con visión de derechos, equidad, inclusión, justicia, acceso y participación democrática.

Las acciones prioritarias que hemos desarrollado en este tema buscan mejorar las políticas públicas en campos tan sensibles como la educación, la salud, la equidad de género, la seguridad alimentaria y el agro o las telecomunicaciones. Refirámonos a algunos ejemplos concretos de cómo hemos abordado y participado en el análisis nacional:

- Las Telecomunicaciones y el Instituto Costarricense de Electricidad

Ustedes conocen, porque lo hemos comentado en otros informes en los dos años anteriores, que ese tema es analizado por una comisión especial, coordinada por el Dr. Manuel María Murillo, y conformada por un amplio grupo de académicos y técnicos de diferentes áreas del conocimiento. Como resultado del trabajo se generan una serie de documentos que buscan incidir en la toma de decisiones y orientar la modernización del ICE.



La propuesta de marco conceptual y jurídico para el fortalecimiento del ICE y la regulación de las telecomunicaciones en Costa Rica, elaborada por la Comisión, comprende cuatro ámbitos fundamentales.

El primero se concentra en el papel que juegan las telecomunicaciones en el desarrollo global y la apertura de mercados, teniendo como marco la justicia, la solidaridad y la eficacia. Se valoran los aportes históricos, el carácter de institución autónoma y la vocación de servicio universalizado del ICE, y se plantea la necesidad de lograr un equilibrio entre el crecimiento tecnológico, el cierre de la brecha digital y el respeto al patrimonio institucional.

El segundo documento que trabaja la Comisión tiene que ver con el “Libro Blanco de las Telecomunicaciones”; plantea una propuesta conceptual que toma en cuenta los distintos proyectos de ley para el fortalecimiento y modernización del ICE que se han presentado en la Asamblea Legislativa. Además, se analizan y discuten dos proyectos: el primero, para la modificación del Decreto Ley 449, del 8 de abril de 1949 y sus reformas, y el segundo, la Ley Marco de las Telecomunicaciones.

Con esas propuestas de proyectos, la Universidad presenta los resultados del trabajo a los principales poderes de la República y un grupo de diputados los acogen para incluirlos en la corriente legislativa. Lastimosamente, las propuestas han estado engavetadas, aunque en ciertos momentos han servido para que algunos miembros de la Asamblea Legislativa presenten reformas y propuestas a los que están en discusión, únicamente que son los del Gobierno. En todo caso, las propuestas reciben el respaldo de varias organizaciones sociales a escala nacional.

- Hacia un modelo educativo para elevar la calidad de la educación costarricense

Por otro lado, el tema de la educación no podía estar ausente de nuestras reflexiones. Desde el siglo XIX, los costarricenses ponemos nuestras esperanzas en la educación como una estrategia de desarrollo y una opción de movilidad social.

La abolición del ejército y la responsabilidad que asumimos frente a una educación extensa y de calidad nos caracteriza a lo largo del tiempo y nos da un reconocimiento a escala internacional.



La Universidad de Costa Rica, como institución al servicio del bien colectivo, se ha empeñado, desde hace algún tiempo, en repensar el sistema educativo nacional, así como la formación de educadores y educadoras. Cada vez más, los y las universitarias, somos conscientes de que tenemos la responsabilidad ineludible de retomar con mayor fuerza la formación de maestros y profesores de calidad, lo cual es un reto sustantivo que tiene nuestra Facultad de Educación.

Como una acción significativa hacia el sistema educativo, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) –porque esta es una acción que desarrollamos como parte de las otras universidades públicas– crea una comisión para que trabaje alrededor de los cambios que permitan avanzar en el mejoramiento de la educación nacional.

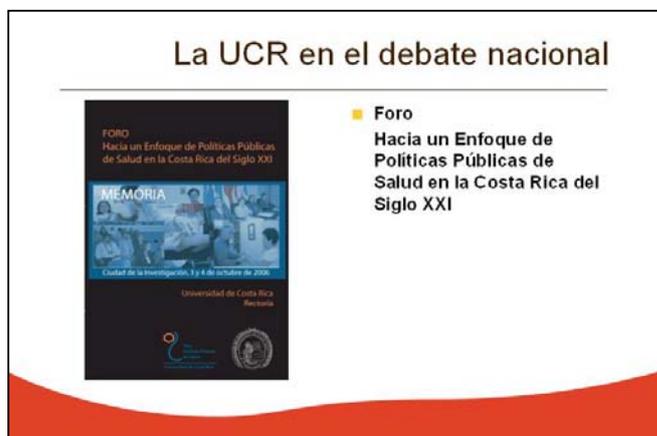
Desde el año 2003, este grupo viene trabajando y, más recientemente, en el año 2006, el equipo de trabajo final conformado por la Dra. Yolanda Rojas, por la Universidad de Costa Rica, y el Dr. Manuel Barahona, por la Universidad Nacional, plantean las políticas, acciones y estrategias que consideran indispensables para elevar la calidad de la educación costarricense.

Esta propuesta también fue presentada a las autoridades nacionales y, según las propias palabras del Ministro de Educación, es uno de los insumos más importantes que tiene para plantear sus propuestas de cambio de mejoramiento del sistema educativo nacional.

- Hacia un enfoque integral de políticas públicas de salud

La problemática de la salud nos concierne como a ninguna otra universidad pública o privada; esto, debido a nuestra histórica relación con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Con la asistencia de cerca de 70 personas provenientes de diferentes instancias como, por ejemplo, del Ministerio de Salud, de la CCSS, del CENDEISS, de la OMS/OPS, del PAIS, de académicos de la Universidad Nacional, del área de salud de la Universidad de Costa Rica, de cooperativas, clínicas privadas, ONG y otras

organizaciones sociales, se desarrolla un foro que conduce a la presentación de una serie de propuestas sobre políticas públicas en salud.



Una nueva versión denominada: "Hacia un Enfoque Integral de Políticas Públicas en Salud en la Costa Rica del Siglo XXI", será presentada por la Rectoría de la UCR a las autoridades correspondientes de Gobierno en las próximas semanas. Espero que también me acompañen en esa presentación las 70 personas que participaron en la elaboración, pues son los autores de esta propuesta.

Por otra parte, el estudio sobre "Roces Constitucionales del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos", responde a una inquietud legítima en un país de derecho, donde la Constitución Política se respeta y no se pone en duda la institucionalidad democrática.



La Comisión que analiza los posibles roces constitucionales es coordinada también por el Dr. Manuel María Murillo, y en ella participan académicos nuestros de mucha talla académica, como Manrique Jiménez, Luis Baudrit Carrillo, Rafael González Ballar, Juan José Sobrado, Germán Serrano Pinto, Bernal Arias, Jaime Ordóñez, Margarita Bolaños y Juan Manuel Villasuso.

El documento "Roces Constitucionales del TLC" analiza cuidadosamente el tratado y plantea aquellas situaciones que se consideran violatorias de nuestro derecho como país autónomo y soberano, de nuestra condición de ciudadanos frente a otras naciones.

-Banca de Desarrollo y Políticas Públicas para el Sector Agroalimentario: dos nuevos desafíos

Dos análisis de valor estratégico en proceso, en los cuales estamos avanzando bastante, son el de la Banca de Desarrollo y el de la seguridad alimentaria y las políticas públicas para el sector agrario. Ambos espacios se relacionan con un modelo de país que busca la equidad, la inclusión y el cierre de las brechas sociales.

Esos son dos estudios que estamos desarrollando y que esperamos cumplir en el corto plazo.

- Balance sobre el Estado de la Equidad de Género en la Universidad de Costa Rica

Otra de las preocupaciones fundamentales de la Rectoría se centra en la búsqueda de estrategias para mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables por condiciones sociales, de género, discapacidad, diferencias étnicas o etarias.

Por eso se promueven programas institucionales tan importantes como el de la persona adulta mayor, el de niñez y adolescencia, el de pueblos y territorios indígenas; o proyectos aún más específicos, como el programa de formación en LESCO para personas cuya lengua original es la de señas.

Apoyamos propuestas como la de emprendedores y emprendedoras en la edad de oro, o mujeres jefas de hogar construyendo un futuro, que con tanto éxito trabaja la Escuela de Administración de Negocios. En todos estos ámbitos, el género actúa como una segunda vulnerabilidad.



Y como la lucha por la inclusión y la equidad empieza por casa, para este año la Rectoría realiza un II Informe Balance sobre el Estado de la Equidad de Género en la Universidad, que permite establecer comparativamente el grado de avance que se ha logrado desde el primer informe realizado en el año 2000.

El Informe resalta varios avances en el ámbito de la gestión universitaria y la toma de decisiones: por primera vez una mujer ejerce la Rectoría de la Institución, el porcentaje de mujeres en puestos de dirección aumenta de un 35,85% a un 41,82% y dos mujeres ocupan por primera vez, con mucho éxito, la dirección de escuelas que tradicionalmente estaban dirigidas por hombres; las escuelas de Ingeniería Mecánica e Industrial.

Otro dato que se puede señalar en este momento –aunque vamos a hacer una convocatoria a todos y todas para presentarles el II Informe de Balance de Equidad y Género– es como la contratación de personal administrativo femenino pasa de un 43,25% a un 49,36%, mientras que la contratación de personal académico de un 42,41% a un 38,86%, lo que muestra un mayor desequilibrio.

En el ámbito estudiantil, la brecha es de 3,24% a favor de las mujeres. La verdadera diferencia se percibe en la graduación femenina que representa un 57,91% frente a un 42,09% de hombres, con una diferencia de casi un 16%; y es aún más significativa el esfuerzo de las jóvenes en calidad cuando se analizan los mejores promedios. La inequidad aumenta en la propiedad: 65,87% hombres y solo 34,13% mujeres; un poco en los salarios que es 2,4% superior para los varones, pero no porque la Universidad tenga

salarios diferentes para hombres y para mujeres, sino porque ellos tienen las posibilidades de acceder más rápido al régimen académico, con lo cual mejoran sustantivamente sus salarios.

-Interconexión de Sedes y Red Inalámbrica.

Durante el año 2006, hemos logrado consolidar el proceso de desarrollo de la red de la Universidad, con una conexión de 45 megabits en el nodo principal de San Pedro y conexiones de 10 megabits en las sedes regionales.

En el primer informe planteaba que pasábamos de 10 megabits a 20 megabits, lo cual era muy sustantivo para nosotros como Universidad y mantenemos esas condiciones como única institución en el país que tiene esa escala de conexión.



En el año 2005 pasamos de 20 a 35 megabits, y ahora pasamos a 45 megabits, lo que nos da muchísimas más posibilidades de conexión y de trabajo, sin duda, de carácter académico y que viene a fortalecer la plataforma integrada de servicios.

Por su parte, también hemos hablado desde el informe anterior de los esfuerzos que se hacen por el establecimiento de la red inalámbrica, que se extiende en el 2006 a 92 puntos de acceso en el campus universitario.

En el texto están los 92 puntos de acceso, pero supongo que en la vida cotidiana también los habrán experimentado, con acceso en los diferentes espacios del campus universitario; por ejemplo, bibliotecas, oficinas, etcétera.

-Matrícula por Internet

Todos y todas saben que uno de los proyectos prioritarios para la Rectoría lo es la matrícula por internet. Con la idea de que los estudiantes cuenten con herramientas modernas para los procesos universitarios, se establece un nuevo modelo de matrícula vía internet en 22 unidades académicas de la Ciudad Universitaria, sedes regionales y recintos.

En el año 2006 por primera vez se logra la matrícula en línea de todos los estudiantes y las estudiantes de las sedes y recintos. En línea ahora es posible consultar el expediente de los estudiantes, se depuran los planes de estudio y se consolidan nuevos nexos entre las distintas oficinas administrativas de la Universidad.

Yo sé que algunos y algunas de ustedes me han planteado observaciones en torno a la matrícula por internet; sin embargo, hasta ahora hemos comprobado que las observaciones no tienen que ver con el sistema, sino con problemáticas que el mismo sistema pone en evidencia, pues si los profesores no entregan las actas a tiempo, un

estudiante no puede hacer la matrícula, pero eso es un problema que tenemos con matrícula en internet o con matrícula tradicional.

Desde luego que vamos a tomar medidas frente a ese punto, pues el que los profesores no entreguen sus actas a tiempo genera problemas en muchos campos más allá de la matrícula por internet.

Otro tema fundamental y al que le hemos puesto bastante energía y recursos es el de la ejecución de proyectos e infraestructura. Nuestra Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), tiene a su cargo un total de 62 proyectos, los cuales se encuentran en diferentes etapas de desarrollo, tal como lo indican la tabla y gráfico siguientes.



Esta tabla muestra que hay 37 obras construidas, 7 obras en proceso de construcción, 20 por licitar y 37 en proceso de diseño.

Sin duda, la naturaleza de la labor que realiza la OEPI implica una compleja actividad de planificación, diseño, licitación, permisos, refrendo y construcción que nos rebasan muchas veces, porque algunos de ellos son externos a nosotros y hacen que muchos de estos proyectos no se puedan desarrollar en un año, sino que demande muchísimo más tiempo.

De conformidad con el informe de la OEPI, las siguientes son algunas de las obras de infraestructura más importantes llevadas a cabo en el año 2006.

	Proyecto	Área (m ²)	Costo final (en miles de ¢)
1	Remodelación Oficina de Becas y Atención Socioeconómica	280	45 000
2	Cubierta techo Excavadora Vapor, Sede del Atlántico	80*	24 000
3	Canalización Fibra Óptica, Recinto de Grecia, Sede de Occidente	50*	15 000
4	Graderías, Estadio Ecológico – II Etapa	172	29 000
5	Planta emergencia Instituto "Clodomiro Picado"	127*	38 000
6	Edificio CELEQ	1 500	580 000
7	Repetidora (antena) Radio Universidad, Sede de Guanacaste	22*	6 500
8	Remodelación aula para Mini Auditorio, Estac. Experim. "Fabio Baudrit"	50*	13 500
9	Estación Radioastronomía/CINESPA, Recinto Santa Cruz, Sede de Guanacaste	24	17 900
10	Remodelación Área Cajas, Of. Adm. Financiera	167*	50 100
11	Remodelación Estudios Generales (antigua cooperativa)	191*	57 400
12	Remodelación eléctrica de Odontología	10*	3 118
13	Canalización de fibra óptica CIL	29*	8 672
14	Sustitución de pisos, edificio de Estudios Generales	1400*	7 980

15	Remodelación sala de sesiones del Consejo Universitario	70	3 000
16	Remodelación de OPLAU	50	6 140
17	Cubículos para profesores de la Sede del Pacífico	96*	20 874
18	Cancha de baloncesto de la Sede del Pacífico	68*	20 500
19	Remodelación de Fonoteca de Radio Universidad	86	12 080
20	Ampliación del Archivo Universitario	20	9 900
21	Reparación de paredes, Sede del Pacífico	234*	70 200
22	Pared móvil Facultad de Medicina	28*	8 400
23	Ducto y ascensor para la Facultad de Letras	120	50 100
24	Cubierta de techo para el anfiteatro del Edificio A	137	41 200
25	Cubierta de techo para el edificio de la Escuela de Química	82*	24 500
26	Cubierta de techo edificio Facultad de Ciencias Económicas	41*	12 300
27	Ascensor para la Biblioteca "Carlos Monge Alfaro"	54*	11 264
28	Cubierta de techo edificio Facultad de Ciencias Sociales	199*	59 600
29	Planta de emergencia para el INSA y el CIA	114*	34 209
30	Remodelación eléctrica para el Semanario Universidad	60*	17 922
31	Planta de emergencia para el Canal 15	74*	22 071
32	Plaza para el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas	79*	23 750
33	Remodelación del laboratorio 212 de Química	225	22 100
34	Graderías para el Estadio Ecológico, 1 etapa	172	36 200
35	Edificio para la Escuela de Ingeniería Eléctrica	5000	1 237 514
36	Ampliación del CITA, 1 etapa	780	124170
37	Remodelación y ampliación del Canal 15	660	232 795
Total		11 178	2 996 959

La ampliación y remodelación de Canal 15, que más que una remodelación fue construir un edificio, el elevador de la Facultad de Letras.



La ampliación y construcción del edificio para la planta piloto del CITA, y la remodelación y construcción del tercer piso de la Junta de Ahorro y Préstamo, que con esto nosotros hacemos como OEPI, diseño y supervisión del trabajo, pero los recursos los aporta la Junta.



La plaza de acceso a la Facultad de Ciencias Económicas, que le ha dado una vista diferente y la ha embellecido, lo mismo que la cubierta de techo de la Facultad, que está en la segunda etapa.



Remodelaciones de varias de las oficinas administrativas; por ejemplo, la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, y el módulo de graderías en el Estadio Ecológico, que me imagino que todas y todos conocen, porque acompañaron al equipo de la Universidad de Costa Rica en su ascenso a la Primera División y si no lo han hecho, sin duda lo vamos a hacer ahora.



La sustitución de la cubierta del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales fue una de las obras importantes; lo mismo que el cambio de elevador en la Biblioteca "Carlos Monge Alfaro".



La Escuela de Química también nos ha demandado una atención especial y estamos iniciando un proceso que en 5 años va a implicar una remodelación total del edificio de esa Escuela; empezamos con la cubierta sobre el auditorio y la remodelación de algunos de los laboratorios.



También el laboratorio de Bioquímica y así algunos otros espacios como la construcción de un edificio del Centro de Investigaciones en Electroquímica y Energía Química (CELEQ), en el cual la Universidad hace un apoyo inicial, pero, fundamentalmente, se construye con los recursos que el mismo Centro genera en su vínculo remunerado con algunas empresas e instituciones públicas del país.



Aunque el anfiteatro ya existía, se le hizo una cubierta, con el fin de darle mayor posibilidad de uso y versatilidad. Además, se remodeló la sala de sesiones del Consejo Universitario.



Remodelación de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) y de la Fonoteca Radio Universidad.



Ampliación de oficinas en el Archivo Universitario, y sustitución del primer piso del edificio de Estudios Generales. Como ustedes saben, Estudios Generales cumple 50 años de haber sido creado, de que estamos enseñando las Humanidades en este país y en la Universidad de Costa Rica, por lo cual desarrollamos varios proyectos; este ya se concluyó y algunos otros que están en proceso.



En las sedes también hay una renovación de espacios, cancha multiuso y sustitución de paredes y tapicheles del edificio central en la Sede del Pacífico; cubierta para excavadora ferroviaria, en la Sede del Atlántico.



Este es un vistazo general; toca diferentes áreas, diferentes espacios, las sedes regionales y la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”.

Infraestructura

■ OEPI: Obras en construcción

	Proyecto	Área (m ²)	Costo aprox. (en miles de \$)
1.	Construcción Plaza 50 Aniversario y Remodelación Pretil Escuela Estudios Generales	183	55.000
2.	Construcción Mural pared sur Estudios Generales	153	45.900
3.	Laboratorio de Cómputo, Sede del Pacífico	102	24.500
4.	Obra hidráulica (palle acceso) Estación Experimental “Alfredo Volio Mata”	153*	54.900
5.	Remodelación de la Planta Piloto del CITA – II Etapa	720	270.000
6.	Edificio Aulas Sede Regional del Pacífico	780	245.100
7.	Centro de Transferencia de Tecnología – LANAMME	600	224.200
	Total	2.701	919.500

Además de esas obras construidas, hay obras en construcción, como la construcción de la plaza 50 Aniversario y remodelaciones del Pretil. Hay toda una Institución que tenemos que embellecer y mantener, lo mismo que la Estación Experimental “Alfredo Volio Mata”, el edificio y aulas de la Sede del Pacífico y el Centro de Transferencia de Tecnología del LANAMME, que está en proceso y en desarrollo.

Estas son obras que en el momento que OEPI le dio la información estaban por licitar, pero sabe que algunas de ellas ya fueron licitadas y que están en un proceso mucho más avanzado.

Tenemos aulas para la Sede de Guanacaste, remodelación y ampliación de la Escuela de Bibliotecología, la tercer etapa de la Escuela de Nutrición, residencias para estudiantes de la Sede de Guanacaste y de la Sede de Limón, las cuales están bastante avanzadas en el proceso, para iniciar en el corto plazo.

Infraestructura

■ OEPI: Obras por licitar

	Proyecto	Área (m ²)	Costo aprox. (miles de \$)
1.	Accesibilidad eléctrica para el CICA	85*	24.000
2.	Remodelación con el Proyecto de Administración Educativa	35*	10.000
3.	Remodelación para la Escuela de Artes Dramáticas	40*	140.000
4.	Aulas para la Sede de Guanacaste	225	120.000
5.	Remodelación y ampliación de la Escuela de Bibliotecología	470	140.000
6.	Escuela para el CICA	40	4.000
7.	Construcción del Centro de Acopio	11	30.000
8.	Segunda etapa de la Escuela de Enfermería	200	180.000
9.	Aulas y oficina en el Hospital de La Virgen	240	170.000
10.	Laboratorio de Agua en la Escuela de Ingeniería	180	60.000
11.	Reparaciones en la Facultad de Ciencias Exactas	50*	15.000
12.	Malla de saneamiento en el CELEO	7*	2.000
13.	Tercera etapa de la Escuela de Nutrición	250	220.000
14.	Remodelación de la Sede	155	50.000
15.	Remodelación electrónica de la Escuela de Química	130*	400.000
16.	Remodelación del Tribunal Universitario	10	15.000
17.	Residencia para estudiantes de la Sede de Guanacaste	2.600	1.500.000
18.	Residencia para estudiantes de la Sede de Limón	1.700	600.000
19.	Sistema de alumbrado del CELEO	7*	2.000
20.	Tapa perimetral en el Jardín Lankester	200*	70.000
	Total	6.630	2.804.000

Ver Tabla N.º 6
Pág. 53

Las siguientes son obras en proceso de diseño y otras que están haciendo fila para su desarrollo.

	Proyecto	Área estimada (m ²)	Costo aprox. (miles de \$)
1.	Cabina de Radio Universidad	21	12.000
2.	Escuela de Matemáticas	160	20.000
3.	Olimpiadas de Matemáticas	150	25.000
4.	Centro Investigaciones en Matemática Pura y Aplicada	250	42.000
5.	Ampliación Instituto Investigaciones en Estudios de la Mujer (CIEM)	350	26.000
6.	Juegos Centroamericanos Universitarios (varias obras)	167*	50.000
7.	Remodelación Unidad Vida Estudiantil, Sede del Atlántico	150	5.000
8.	Construcción Vestidores Estadio Ecológico – IX Etapa	230	70.000
9.	Remodelación Observatorio CINESPA en Volcán Irrazú	150	15.000
10.	Remodelación de Taller, Sede de Guanacaste	410	122.000
11.	Construcción edificio anexo para Rectoría y Consejo Universitario	1026	190.200
12.	Construcción edificio CITA – III Etapa	110	90.000
13.	Edificio para Instituto Investigación en Educación (INIE)	880	180.000
14.	Salida de emergencia para el Laboratorio de Antropología	130	40.000
15.	Soda para el Recinto de Guápiles, Sede del Atlántico	250	70.000
16.	Aulas para la Sede del Atlántico	300	90.000
17.	Edificio para el Semanario Universidad	660	250.000

18.	Remodelación Escuela de Administración Pública	215	40.000
19.	Pasos a cubierto de la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"	340	100.000
20.	Remodelación Instituto de Investigaciones Sociales	525	139.000
21.	Remodelación del SEP	420	50.000
22.	Comedor para el CIL	122	30.000
23.	Bodegas para la Sede del Pacífico	100	20.000
24.	CENIBIOT	1.650	600.000
25.	Proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas	200	60.000
26.	CASE para Facultad de Ciencias Agroalimentarias	73	25.000
27.	Remodelación del INIFAR	143	31.000
28.	Remodelación para el IIP	458	30.000
29.	Clinica odontológica para el Recinto de Tacaes, Sede de Occidente	147	30.000
30.	Segundo edificio para el Archivo Intermedio	300	50.000
31.	Ascensor para la Facultad de Ciencias Económicas	7*	20.000
32.	Remodelación eléctrica del Recinto de Tacaes, Sede de Occidente	120*	35.000
33.	Edificio para el Jardín Lankaster	1.400	200.000
34.	Edificio para la CHATA	1.400	200.000
35.	Evaluación de la planta física de la Sede de Occidente	85*	25.000
36.	Cambio de techos al Museo de San Ramón	240*	70.000
37.	Canalización para fibra óptica	100*	30.000
Total		13.439	3.082.200

Otro aspecto del que me parece importante comentarles los avances y que ustedes tienen conocimiento, porque lo hablamos en el informe del año anterior, es lo que hemos denominado los Megaproyectos.

Durante el año 2006 nos abocamos con bastante fuerza al desarrollo de 10 proyectos de dimensiones muy grandes. La OPLAU finiquitó los perfiles de los 10 megaproyectos en infraestructura. Se definieron las necesidades, las justificaciones técnicas, los diagnósticos respectivos y las propuestas sustantivas asociadas a cada proyecto.

Para valorar las opciones de financiamiento, así como la selección de los mecanismos que permitan el desarrollo de estos proyectos bajo la figura de "llave en mano", la Rectoría conformó una comisión con la participación de la Oficina de Planificación Universitaria, la Oficina Jurídica, OEPI y la Vicerrectoría de Administración, que coordina; también participa la Rectoría.

Como hablábamos el año anterior, estábamos negociando lo de los megaproyectos con el Banco Centroamericano de Integración Económica; sin embargo, recibimos otras ofertas del Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica, entre otros; después de valorar esas ofertas, hemos privilegiado la relación con el Banco Nacional de Costa Rica. También hemos hecho valoraciones preliminares de los costos y simulaciones financieras para proyectar las capacidades institucionales para enfrentar esas formas de financiamiento de una empresa de esa magnitud.

En mayo del año 2007, firmamos el "Contrato de Fideicomiso de Titularización entre la Universidad de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica" para formalizar las bases de colaboración entre ambas instituciones, con el fin de desarrollar, por un monto de 60 millones de dólares, los proyectos de infraestructura que pueden ver en pantalla.

Realmente, son proyectos que la Universidad difícilmente podría desarrollar con su propio presupuesto y que tampoco queremos esperar 25 años para verlos finalizados. Muchos de ellos tienen que ver con demandas de muchísimos años en la Universidad.

Megaproyectos

■ Área y Costo de los Megaproyectos

Proyectos propuestos	Área (m ²)	Costos preliminares (US\$)		
		Construcción	Indirectos	Totales
Edificio para el Paraninfo, Sist. de Estudios de Posgrado, Vic. de Investigación	7.309,00	\$4.165.810,50	\$479.068,22	4.644.878,72
Edificio para residencias de estudiantes, Sede Central	2.670,00	\$2.087.535,00	\$240.112,53	2.328.647,53
Edificio para residencias de estudiantes, Sede Prog. de Limón	1.700,00	\$1.616.400,00	\$174.317,00	1.690.717,00
Remodelación del edificio de la Facultad de Derecho	3.836,00	\$1.839.577,00	\$211.561,26	2.051.138,26
Edificio Multicultural	23.871,00	\$15.013.720,48	\$1.726.579,00	16.740.309,48
Rubicación de la Oficina de Servicios Generales	3.000,00	\$1.908.000,00	\$219.420,00	2.127.420,00
Biblioteca para Fac. de Ciencias Agroalimentarias	2.000,00	\$1.552.300,00	\$178.583,50	1.731.883,50
Edificio de Clínicas de la Facultad de Odontología	5.000,00	\$6.114.500,00	\$688.167,60	6.702.667,60
Edificio para la Facultad de Ciencias Sociales	9.781,00	\$7.121.008,54	\$920.065,99	7.961.074,53
Edificios para la Facultad de Ingeniería	18.168,00	\$12.561.318,00	\$1.444.551,57	14.005.869,57
	77.236,00	\$62.890.679,71	\$6.092.416,67	\$68.983.096,38

Con el Centro de la Cultura, la idea es cubrir todo el espacio del edificio Saprissa y hacer ahí un centro para presentaciones de conciertos, obras de teatro, danza, exposiciones y todo ese riquísimo quehacer cultural de la Universidad, que a veces queda como un poco oculto en la Institución.

También tenemos necesidades básicas como la de la Facultad de Ciencias Sociales, con la que hemos asumido un compromiso especial por las condiciones que tiene el edificio, que

todos sabemos que es deplorable. Ese será, incluso, el primer proyecto con el que arranquemos.

Además, está lo que yo llamo la “Ciudad de la Ingenierías”, que son otras tres torres para la Facultad de Ingeniería, lo mismo que la biblioteca para la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, las clínicas odontológicas y las residencias, que sería, a la par de Ciencias Sociales, el primero y el segundo con el que arranquemos; pero si podemos arrancar con varios de ellos, serán al mismo tiempo las residencias estudiantiles en San José y en Limón, que están dentro de los megaproyectos.

Es una lista de 10 grandes obras que, sin duda, nos van a dar un respiro en la Ciudad Universitaria, incluso en problemas centrales, porque, aunque no está visible, con estos megaproyectos estamos tratando de resolver un problema que ya desbordó a la Universidad, que es el de los parqueos. En ese Centro Cultural, que iría en el edificio Saprissa, hay previstos dos niveles para parqueos y en el edificio que estaría en el campus propiamente, que es el del paraninfo, Sistema de Estudios de Posgrado y Vicerrectoría de Investigación, también habría otros dos niveles para parqueos.

Creo que con eso podríamos sentirnos más tranquilos de que estaría solucionado el problema a muy corto plazo, porque, según los que están alrededor de estas obras, con esta modalidad en 5 ó 6 años podremos ver construidos todos los edificios, lo cual sería un gran avance para esa problemática de los parqueos.

Por otro lado, si facultades tan grandes como la de Ciencias Sociales se trasladan a donde está previsto e iniciamos en el corto plazo el movimiento de tierras en el edificio que compramos, que colinda con la Ciudad de la Investigación, trasladamos la Facultad de Derecho y de Ingeniería donde acordamos, nos despejaría aún más la problemática dentro del mismo campus.

Sin duda, estos megaproyectos nos van a dar un aumento en la capacidad de infraestructura, un incremento específico de las residencias estudiantiles, de aulas, de los espacios para parqueos; nuevos usos para los espacios que se liberan y se contribuirá con todo ello al mejoramiento de la calidad de vida, tanto para la población universitaria como para la sociedad en general.

Por su parte, la Oficina Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) realiza varias funciones de importancia estratégica para la Institución, entre ellas: la formación de personal académico y administrativo por medio de becas de posgrado en el extranjero.

Considero que todas y todos nosotros vamos a coincidir en que esta necesidad de formación del personal docente en la Universidad es una de las situaciones que tenemos que atender de manera medular.



Debo decir con satisfacción que la Oficina de Asuntos Internacionales destina el 73% de su presupuesto ordinario, equivalente a ¢674 millones, para cumplir con los compromisos financieros de casi 120 becarios que tenemos en diferentes universidades del mundo. Esta es una de las cifras más altas en la historia del programa.

Si unimos a esto las 70 personas que están haciendo estudios dentro de las universidades estatales nacionales, tenemos casi 200 personas formándose para asumir el relevo, lo cual no quiere decir que sintamos que ya está todo hecho, sino más bien los y las insto a que en cada unidad académica reflexionen sobre las prioridades y necesidades que se tienen a muy corto y largo plazo, con el fin de que tratemos de que sobre todo gente joven, pero también algunos con experiencia, se pueda ir a hacer estudios de posgrado a diferentes universidades del mundo. La formación del recurso humano siempre ha tenido que ser una fortaleza de la Universidad de Costa Rica.

Para atender este objetivo, el presupuesto del año 2006 se incrementó en un 46,4% con respecto al año 2005 y se aprovecharon mejor los beneficios que nos dan los convenios suscritos con universidades y agencias de cooperación. Esto nos permite otorgar un mayor número de becas complementarias. Se ha negociado con Alemania (DAE), con universidades francesas, españolas y en Bélgica, incluso, tenemos ofertas de diferentes universidades para que pongamos el 50% y ellos el 50% en lo que sería estudios de doctorado. A esta escala, deberíamos hacer un énfasis en los estudios de doctorado.

Nosotros tenemos una muy rica y amplia oferta de estudios de posgrado en la Universidad de Costa Rica, en general en las universidades públicas.

También nos hemos preocupado por mejorar las condiciones económicas con las que salen los becarios; eso para que estemos más tranquilos a la hora de irnos, por lo cual el Consejo Universitario pasó de un 60% a un 80% el apoyo para la manutención de los becarios; es decir, un becario nuestro se podría ir con el apoyo de la Universidad de hasta un 80%, lo cual es significativo. Durante el año 2006, 31 docentes iniciaron posgrados en el extranjero y 21 se reincorporan a la UCR luego de concluir sus estudios en universidades del exterior.

En la propuesta SEP/CONARE se adjudicaron 18 becas: 7 para estudios de doctorado y 11 para maestría; esto para un total de 70 becarios activos a diciembre del año 2006.

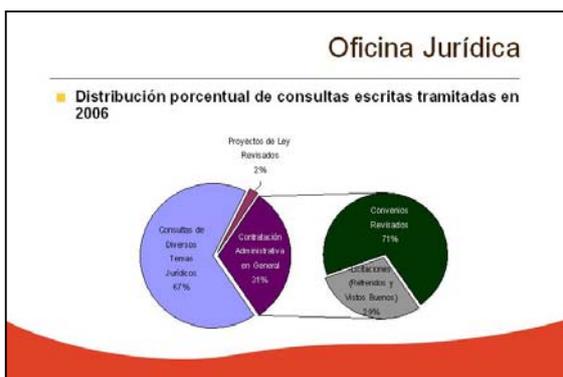
Además, se emite una resolución para mejorar las condiciones de los funcionarios universitarios en general, ya que unido al fortalecimiento del programa de becas, desarrollamos con fuerza la oportunidad de realizar pasantías de investigación o actualización en instituciones extranjeras, con una duración mayor a 1 mes e inferior a 12 meses. Estas becas apoyan también a estudiantes-estudiantes del SEP que están en la obligación de realizar pasantías en universidades extranjeras.

En el SEP, los estudiantes –pero tienen que ser estudiantes profesores de la Universidad– tienen la posibilidad de realizar una pasantía corta en alguna universidad o centro de investigación reconocido.

Hemos atendido no solamente los becarios, sino que también hemos mejorado la condición económica de los ex becarios; con una resolución de la Rectoría definimos una política de mejoras salariales, en la medida en que como profesor invitado o profesora invitada renovamos el contrato en la parte salarial, un contrato que desde hace muchos años no se tocaba, creo que la última vez que se analizó fue en la administración de Fernando Durán.

Otra resolución tiene que ver con garantizarles a los ex becarios una reincorporación a tiempo completo; el contrato de salida es de reserva de plaza de medio tiempo. En un estudio en la Oficina de Asuntos Internacionales se ve que se mantienen durante uno o dos años a medio tiempo en la Institución; por ejemplo, no es posible que viniendo de hacer un doctorado en una universidad prestigiosa, tenga una reincorporación a medio tiempo en la Institución, por lo cual ya ampliamos a tiempo completo, que es sustantivo, además de la parte salarial, y mejora mucho las condiciones de los ex becarios.

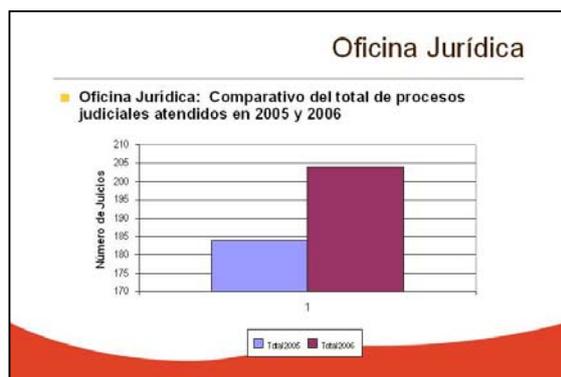
La Oficina Jurídica tiene un trabajo significativo; todos y todas hemos visto a su Director muy activo en diferentes comisiones institucionales, pero además de eso, la Oficina atiende un total de 1.704 consultas por escrito, las cuales son relevantes y tienen que ver con temas importantes, como autonomía universitaria, que es un tema que preocupa mucho a la comunidad.



Las consultas que llegan referente a autonomía son voluminosas, pero las más significativas tienen que ver con la problemática de la contratación administrativa. En relación al año 2005, existe un incremento de casi un 15% en las consultas de contratación administrativa. Las consultas tienen que ver con licitaciones, contratación de servicios profesionales, contratos civiles o administrativos y convenios en los que la Universidad figura como parte.

Considero que también es importante tener esa información, porque, sin duda, nos interpela para la gestión. Quizás el curso de gestión que van a iniciar las autoridades universitarias a partir del segundo ciclo sea un ámbito en el que debamos fortalecer la capacitación y el asesoramiento de la contratación administrativa.

Como ven en la pantalla, la Oficina atiende un total de 204 procesos judiciales, entre acciones de inconstitucionalidad, recursos de amparo, ordinario laboral, contencioso administrativo y penales.



Como todos conocen, la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) coordina y participa en múltiples reuniones informativas con académicos y funcionarios de diferentes áreas, con el propósito de presentar y llevar adelante la metodología del Plan de Desarrollo Institucional y la forma de abordar la etapa de validación del FODA institucional que se viene realizando.

El FODA institucional se integró con la participación de 302 funcionarios docentes y administrativos, con un total de 22 plenarios y ha contado con un consejo académico nombrado por la Rectoría que acompaña el proceso.

Otra de las actividades sustantivas de la OPLAU tiene que ver con la elaboración del Plan–Presupuesto, para lo cual se han realizado diversas charlas de capacitación, con la intención de que todos y todas tengamos un mejor asesoramiento en la elaboración del Plan–Presupuesto desde las diferentes unidades académicas. La labor de OPLAU en CONARE es amplia y muy significativa.

En el Centro de Informática está en proceso de desarrollo una serie de proyectos que buscan darle a la Universidad las herramientas necesarias para alcanzar sus objetivos.



En pantalla tenemos una lista amplia de proyectos institucionales que viene desarrollando el Centro de Informática, además de su labor ordinaria y sustantiva de todos los días.

En el texto ustedes tienen un desglose más pormenorizado de cada uno de estos proyectos. Así, por ejemplo tenemos:

La Plataforma de Integración de Servicios de Colaboración es una plataforma tecnológica que busca integrar servicios básicos para la comunidad universitaria y proveer 40.000 cuentas de correo electrónico a los estudiantes, personal administrativo y docente de la Institución.

La Autoridad Certificadora Universitaria (CA/UCR) es un sistema que identifica, asegura y garantiza la identidad del remitente y la inalterabilidad de lo que se ha firmado mediante los certificados emitidos. La Firma Digital Universitaria es un proyecto que potencia la Plataforma de Integración de los Sistemas de Colaboración y nos posibilita un intercambio seguro y encriptado de documentos y correspondencia, contribuyendo a reducir el costo en papel, tintas y tiempos de traslado de documentos.

El Desarrollo de cableado telefónico y de datos nos promete mucho, no solo por lo que se ha hecho, sino por lo que vamos a hacer, porque en el año 2006 se completó la instalación de 150 líneas de red para uso de voz y datos en varias unidades académicas. La idea es llevar este proyecto más a escala internacional, y de eso nos vamos a beneficiar todos y todas.

En cuanto al Programa Interinstitucional de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (PROSIC), hemos hablado en diferentes momentos de la conformación de este programa, que nace con el fin de dotar de una visión humanista al tema de las tecnologías e impulsar el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento en Costa Rica.

Este año, el PROSIC nos presentó un primer Informe denominado “Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento”, que da una visión actualizada de diversos aspectos de las TIC y analiza la forma en que estas tecnologías influyen en la vida nacional.

Son estudios importantes que nos dan información para la toma de decisiones, particularmente con el segundo estudio, tiene que ver con las condiciones actuales de las tecnologías en la vida de la Universidad de Costa Rica.

El PROSIC también gestionó y creó, junto con la Vicerrectoría de Docencia, una cátedra universitaria sobre la “Sociedad de la Información y el Conocimiento”, auspiciada por instituciones y empresas externas a la Universidad. Busca ofrecer programas de formación continua en tecnologías de información y comunicación y algunas pasantías en ámbitos de la Universidad de Costa Rica.

No quería dejar de hablar de un proyecto que si bien no es gestión de la Rectoría como los anteriores, tiene que ver con algo que me resulta muy cercano y querido, que es la propuesta para los museos de la Universidad de Costa Rica, la cual venimos trabajando con la Vicerrectoría de Acción Social y de Investigación desde hace algún tiempo.

La Comisión Institucional de Colecciones, que coordina el proyecto MUSEO de la Universidad de Costa Rica, elabora su línea gráfica y una propuesta que incluye las colecciones universitarias en el espacio virtual, con el propósito de lograr una mayor difusión y conocimiento del patrimonio universitario, el cual realmente es un patrimonio de grandes dimensiones en todos los sentidos: de la parte artística, de pintura, de estampas, biológica, etcétera.

Pasando a un ámbito más específico, que es la gestión de las diferentes vicerrectorías, primeramente les voy a hablar de la Gestión de la Docencia y requerimientos del proyecto de formación.

La búsqueda de una respuesta eficiente a la demanda de estudios de educación superior genera resultados significativos en 2006.

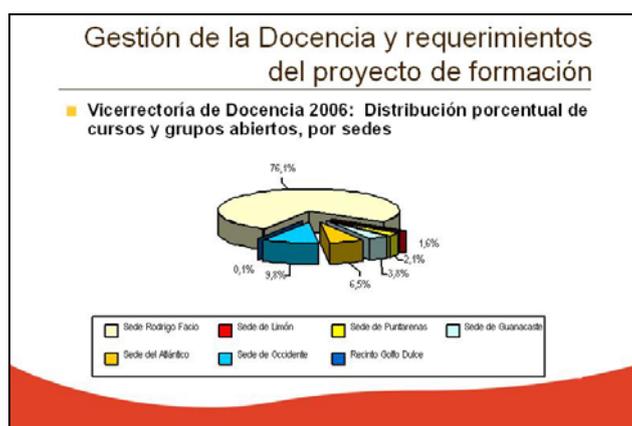
En el primer ciclo, la Universidad de Costa Rica abrió 7.704 cursos y 7.416 en el segundo ciclo lectivo. Esto significa que la oferta académica global de la Universidad se incrementó alrededor de un 20% en relación con el 2005. En las sedes y recintos regionales, el aumento representa un 75%.

La tabla nos evidencia esa oferta y crecimiento en las diferentes sedes universitarias; vemos que aunque hay una concentración en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", estamos presentes en todo el territorio nacional de manera significativa; por ejemplo, en Occidente, Atlántico, Turrialba, Guanacaste, Limón, Puntarenas, Guápiles, Tacaes, Paraíso, Golfito y Alajuela; somos una universidad de carácter nacional.

Gestión de la Docencia y requerimientos del proyecto de formación

■ **Vicerrectoría de Docencia 2006: Cursos y grupos abiertos, por sedes**

Sede	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo	Total
Sede Rodrigo Facio	5.836	5.672	173	
Sede Limón	127	116		
Sede Pacífico	169	155		
Sede Guanacaste	294	276		
Sede Atlántico	508	489		
Sede Occidente	765	724		
Recinto Golfo Dulce	5	5		
Total	7.704	7.416		



Entre las acciones más relevantes de la docencia universitaria, se pueden señalar las siguientes:

Por un acuerdo entre Docencia y la Rectoría, y una resolución conjunta, la matrícula de primer ingreso a la Institución aumentó en un 10% a partir del primer ciclo lectivo de 2007. La disposición se aplicó a partir del presente año, pero las unidades académicas, que son las que reciben la demanda y la presión de los estudiantes, lo tomaron con tanto cuidado que el acuerdo de la Rectoría –que era aumentar en un 10%–, se incrementó en la práctica a casi un 12%, lo cual nos permite decir que en este momento tenemos 33.700 estudiantes inscritos regularmente en la Universidad y 50.000 estudiantes activos, lo cual es una cifra importante, ya que no solamente atendemos a los matriculados regularmente, sino que también tenemos la presión de los estudiantes activos en la Universidad de Costa Rica, solo que no todos se matriculan al mismo tiempo.

Por otra parte y frente a una problemática delicada de la Institución, quiero decirles que las medidas que implementamos en los últimos tres años para disminuir la demanda insatisfecha, hace que en el año 2006 esta sea casi nula en materias como Química y Matemática y aunque se continúe presentando en cursos de Lenguas Modernas, también ahí muestra una disminución considerable.

En todo caso, la problemática de la demanda insatisfecha, aunque casi está eliminada, por lo menos, en los ciclos hasta ahora, tiene un comportamiento que hace difícil tomar previsiones, porque estudiantes repitientes, que desertan o se retiran de los cursos, se convierten automáticamente en una carga de cupos adicionales para los ciclos siguientes, haciendo difícil la previsión.

Este es un problema que la Universidad venía arrastrando en los últimos 40 años y que hemos logrado darle una solución satisfactoria.

También, frente a una problemática o un tema fundamental es la ampliación de cobertura y diversificación de las opciones curriculares; hemos puesto esfuerzos, y los resultados son valiosos. Podemos mencionar varias acciones al respecto, por ejemplo:

- La apertura de la carrera de Promotor de la Salud en la Escuela de Salud Pública, que es una carrera novedosa que nos refresca la oferta curricular y que ha despertado múltiples intereses interna y externamente.

Felicitaciones a la Escuela de Salud Pública.

- La Creación de un Recinto en Golfito, que propicia el desarrollo de las comunidades rurales del sur y facilita el acceso a los estudios superiores.

Hay datos del proceso de admisión 2005/2006 en la zona sur que apoyan una iniciativa que se venía gestando, porque la Universidad de Costa Rica tiene presencia en Golfito desde hace bastantes décadas. De 1.496 estudiantes inscritos en la prueba de aptitud académica, 699 quedan elegibles y únicamente 215 logran ingresar a la Universidad; los restantes 396 no se presentan, debido, entre otras razones, a las dificultades socioeconómicas que implica el traslado desde Golfito a otra región.

En marzo del año 2006 se abrió en Golfito la carrera en Informática Empresarial, con excelentes resultados, pues el 100% de los estudiantes que se matricularon continúa activo. En el año 2007 se abrieron 35 cupos para Turismo Ecológico, que tiene una pertinencia enorme en la Península de Osa.

Se han hecho negociaciones especiales entre la Vicerrectoría de Docencia, el Colegio Universitario de Puntarenas y el Colegio Técnico Vocacional “Carlos Manuel Vicente” en Golfito, para desarrollar una articulación que nos permita contribuir en el mejoramiento de la formación profesional y de las condiciones de la Península de Osa; por ejemplo, desde el Colegio “Carlos Manuel Vicente” en Golfito, se va a empezar a dar una cierta especialización en algunas áreas a los estudiantes de secundaria, luego el Colegio de Puntarenas continúa con sus diplomados y la Universidad de Costa Rica llegaría, dentro de unos 3 ó 4 años, con una formación profesional más acorde, en áreas como Diplomado y Bachillerato en Inglés y la carrera de Mecánica Naval, tomando en cuenta el desarrollo del cantón.

Considero que esta es una articulación muy especial que pone en evidencia la pertinencia de los colegios universitarios, incluso en el acceso a la Universidad de Costa Rica. Lastimosamente, muchos de los colegios universitarios están a punto de convertirse en universidad, por un acuerdo que está en discusión en la Asamblea Legislativa de crear una universidad técnica de Alajuela, cuya base son los colegios universitarios. Esa es la distorsión de un sistema que si bien no funciona del todo de manera apropiada, hay que mejorar, pues es una articulación que puede favorecer mucho, como lo está haciendo el sistema de educación superior en general en algunos otros países de América Latina.

Por otra parte, a raíz de un acuerdo del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), se creó un fondo económico para incentivar iniciativas conjuntas entre las diferentes universidades; también se implementó fortalecer la regionalización, se generaron iniciativas, particularmente la Universidad de Costa Rica, para que desde las otras universidades públicas y en un acuerdo interinstitucional se den en nuestras sedes algunas carreras compartidas.

Como ustedes pueden ver en ese cuadro, hay 6 carreras que se van a dar fundamentalmente en las sedes de la Universidad de Costa Rica: Puntarenas, San Ramón, Limón y Turrialba. Esas carreras también van a refrescar la oferta académica de la Universidad de Costa Rica en el ámbito docente, y tocan temas como: agronegocios, educación, Educación Intercultural, dentro de educación tiene una pertinencia enorme, porque es una carrera que surge en Turrialba, en la que vamos a participar las 4 universidades públicas y que tiene que ver con la formación de educadores indígenas, que tiene un enorme valor.

Gestión de la Docencia y requerimientos del proyecto de formación

■ Carreras interesadas

Diplomado, Bachillerato y Licenciatura con Énfasis en Educación Rural y II Ciclos.	Carrera de la UNA que se ofrece en la Sede de Limón.
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Necesidades Educativas Especiales.	Carrera de la UCR que se ofrece en Pérez Zeledón en la UNA.
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Administración Educativa.	Carrera de la UCR que se ofrece en Pérez Zeledón en la UNA.
Bachillerato en Ciencias de la Educación en I y II ciclo con mención en Educación Intercultural.	Carrera actualizada en la que participan: UNA-UNED-UCR y se ofrece en la zona de Talamanca por la Sede del Atlántico.
Diplomado, Bachillerato y Licenciatura con énfasis en Administración.	Carrera de la UNED que se ofrece en la Sede del Pacífico.
Diplomado y Bachillerato en Agronomía.	Carrera de la UNED que se ofrece en la Sede del Pacífico.
Bachillerato y Licenciatura en informática educativa.	Carrera de la UNED que se ofrece en la Sede de Occidente.
Bachillerato y Licenciatura en Manejo y Protección de Recursos Naturales.	Carrera de la UNED que se ofrece en la Sede de Occidente.

Siempre dentro del ámbito del trabajo de cooperación interuniversitaria, ustedes saben que estamos frente a una nueva iniciativa de una Sede Interuniversitaria en Alajuela, proyecto en el que estamos involucradas las 4 universidades estatales, ofreciendo diversas opciones académicas.

En el caso de la Universidad de Costa Rica, ya hemos iniciado con el Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas con énfasis en Diseño Gráfico, Licenciatura en Ingeniería Industrial y Licenciatura en Ingeniería Mecánica con énfasis en Protección contra Incendios.

No podría concluir el ámbito de la gestión de la Docencia sin mencionar dos aspectos más. Uno tiene que ver con la acreditación, porque el mejoramiento continuo y la búsqueda de la calidad de los diversos procesos académicos de la Universidad es uno de los propósitos centrales de esta Administración.

Podemos decir con satisfacción que en el año 2006 tuvimos un registro de 24 carreras inscritas en procesos de asesoría para iniciar autoevaluación y 33 carreras inscritas desarrollando procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación, lo que nos

da 57 unidades académicas en diferentes etapas del proceso de acreditación, lo cual es significativo y ojalá que las 57 al mismo tiempo no vayan a la acreditación, porque entonces nos arruinamos; la situación es muy clara para nosotros.

Las carreras de Trabajo Social y Medicina reciben su reacreditación con excelentes notas. Una reacreditación que además se hace por 8 años, y el reconocimiento a Medicina y a Trabajo Social fue realmente muy significativo por parte de los pares externos y del SINAES en general.

Logramos acreditar carreras nuevas en Administración Pública, Administración Aduanera y Comercio Exterior. Así que felicitaciones a Medicina, Trabajo Social y Administración Pública.

Por otro lado, la “UCR Interactiva” es otro proyecto que continúa creciendo en el interés de la comunidad universitaria. El año pasado informábamos de unos 300 cursos en línea; este año, podemos decir que creció significativamente la oferta de cursos en línea de la Universidad: 406 cursos son impartidos en esta modalidad virtual.

Se puede afirmar, como lo dice la Comisión de UCR Interactiva, que uno de los mayores logros de esta sección lo es la elaboración del Portafolio Virtual de Servicios de Apoyo a la Docencia que se encuentra en línea. Consta de dos aulas virtuales, lo que permite la consulta pedagógica, el acceso a herramientas multimediales, pizarra informativa, foros virtuales, tutorías, inducciones, etcétera.

También es muy significativo el cambio de mentalidad colectiva universitaria referente al uso de las TIC en la academia.

Gestión de la investigación

La Vicerrectoría de Investigación profundiza en el 2006 su tarea de apoyo y promoción a la investigación, como es su mandato.

Se inscriben 288 nuevos proyectos, siendo ese un número significativo. Cabe destacar que 29 de estos proyectos, al incorporar la participación de seres humanos en la experimentación, son analizados y aprobados; además, de todo el recorrido científico que tiene por un comité ético científico de la Universidad. También, se inscriben 48 actividades de vínculo externo remunerado, 82 actividades de apoyo a la investigación, 11 programas de Investigación y 1 programa Institucional.



En el siguiente gráfico se puede observar cómo están distribuidos todos los proyectos de investigación en la Universidad de Costa Rica.

Hay una participación significativa de todas las áreas; sin embargo, algunas tienen un liderazgo mayor, pues tienen un número mayor de investigaciones inscritas, entre ellas se encuentran: Ciencias Básicas, con un 25% y 306 proyectos; Ciencias Sociales, con 23% y con 303 proyectos; Ciencias Agroalimentarias con un 15% y con 118 proyectos; Ingeniería y Arquitectura, con 94 proyectos; Área de la Salud, con 116 proyectos y las sedes regionales, con 67 proyectos.

Asimismo, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Agroalimentarias tienen un liderazgo muy fuerte, digno de resaltar; por ejemplo, Ciencias Básicas es un área de las más pequeñas de la Universidad, es una facultad que comprende cinco escuelas: Biología, Química, Física y Matemáticas; y realiza el mayor número de proyectos de investigación; todos conocen que la calidad de la investigación que realiza ha sido corroborada en otros ámbitos, lo cual es de alabar también; Ciencias Sociales ocupa el segundo lugar, siendo un área de grandes dimensiones, la más grande de la Universidad y, en tercer lugar, está Agroalimentarias.



Lo anterior se debe a la dedicación con que las escuelas y las facultades hacen en carga académica Ciencias Sociales es la Facultad que aporta desde sus escuelas el mayor número de tiempos para hacer investigación; con 58,53 tiempos completos a la investigación; Ciencias Básicas con 48,08, y Agroalimentarias, con 43,25. Ese es un panorama general que da una idea de cómo se está desarrollando parte de la investigación en la Universidad, lo cual no es nuevo, así ha sido en años anteriores, Ciencias Básicas es el área que hace más investigación y que está entre las primeras áreas en aporte de recursos junto a Ciencias Sociales y Agroalimentarias, en este ámbito.

Gestión y fortalecimiento de la investigación

■ Vicerrectoría de Investigación 2006: Proyectos de investigación vigentes, por áreas académicas

Área académica	Básica	Aplicada	Tecnológica	Actividades	Otros	Total
Ingeniería y Arquitectura	19	39	16	13	2	89
Sedes Regionales	31	23	1	5	1	61
Otras áreas	8	12	0	8	4	32
Ciencias Básicas	134	110	11	25	10	290
Ciencias Sociales	81	110	5	70	6	272
Ciencias Agroalimentarias	20	107	31	17	5	180
Salud	56	67	4	7	7	143
Artes y Letras	69	15	2	13	2	101
Total	419	483	70	159	37	1.167

Señala que de las investigaciones vigentes, se muestran en la tabla siguiente donde 483 corresponden a investigación aplicada; 419, a investigación básica; y 70, a investigación para el desarrollo tecnológico.

Se está haciendo tanta investigación básica como investigación aplicada y tecnológica.

La investigación aplicada es a la que se dedica el mayor número de tiempos completos, 93,23; seguida de la Básica, con 87,75, y la tecnológica con 27,43.

Los datos anteriores muestran un panorama general que puede ser ampliado en el texto del Informe que les fue entregado a todos y todas al ingresar al Auditorio de la Facultad de Derecho.

Por otra parte, la Vicerrectoría de Investigación también ha trabajado en el ámbito de incentivos a la investigación cómo crear un reconocimiento y al mismo tiempo incentivar, fortalecer la investigación en la Institución.

En el año 2006 se realiza el concurso para establecer el “Premio al Investigador o a la Investigadora”, proyecto que se venía desarrollando en años anteriores, pero en ese año se ejecutó por primera vez.

Se trata de un concurso que da la oportunidad de que participen buenos investigadores e investigadoras que son propuestos por las áreas. En esta ocasión, porque el concurso es periódico y participan dos áreas en cada oportunidad, el concurso fue para el Área de Ciencias Básicas y de Artes y Letras, siendo seleccionados el Dr. William Vargas (Escuela de Física) y el Dr. Adolfo Constenla (Escuela de Filología).

Se unió con la segunda convocatoria que se llevó a cabo en julio 2006 para las áreas de Ciencias Sociales y de Ciencias Agroalimentarias, en la que son reconocidos el Dr. Pedro Habba, de la Facultad de Derecho, y la M.Sc. Floria Bertch, de la Escuela de Agronomía.

Además del premio investigador y investigadora se han creado otros fondos de estímulo, como el Fondo de Estímulo a la Investigación, que se creó en el 2005; pero en el 2006 se hizo un segundo concurso que permitió premiar con un fondo especial de investigación, menos constreñido que los tradicionales de la Vicerrectoría en total doce proyectos dos por cada área.

Igualmente, en el 2006 se creó un fondo especial para incentivar la investigación interesadas. Todos han visto en los medios de comunicación universitarios la promoción que se desarrolló, con lo que se busca fortalecer la investigación de impacto regional y articular más estrechamente los proyectos realizados por centros, institutos y sedes regionales.

Dentro del ámbito de la investigación, una fuerte alianza que se ha dado entre la Vicerrectoría y la Oficina de Asuntos Internacionales, con lo que se busca, sobre todo, ampliar y fortalecer los procesos de internacionalización de la investigación.

Conoció en el pasado de manera más directa que la investigación en la Universidad de Costa Rica ha tenido un carácter internacional muy fuerte; no obstante, siempre será necesario fortalecer ese vínculo internacional de la investigación en la Universidad; son múltiples y muy diversos los resultados de esa alianza como: el Convenio con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Reino de España (CSIC), que fomenta el desarrollo de proyectos conjuntos con centros e institutos españoles y centros e institutos de investigación, proyectos o programas de investigación desde las unidades académicas.

Añade que esa alianza generó un fondo de €1.000.000 para que durante 5 años se financien iniciativas conjuntas de investigación. Son relevantes también los talleres bilaterales realizados con el apoyo de la Sociedad Alemana de Investigación, para la

creación de dos colegios profesionales en las áreas de Ciencias Biomédicas (en conjunto con las universidades de *Greifswald* y Hamburgo) y de Ciencias de la Sociedad y la Cultura (en conjunto con la Universidad de Potsdam).

El Dr. Henning Jensen es designado, en su función de Vicerrector, como contacto nacional y de cooperación internacional del Séptimo Programa Marco de la Unión Europea para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Un ámbito que no se puede dejar de lado por la importancia que tiene, es el de las relaciones de la Universidad con el sector productivo y las políticas de innovación. Es conocido por todos que en los últimos tiempos lo que era la UTT se transformó en una unidad de gestión y transferencia del conocimiento para la innovación.

Igualmente, durante el 2006, PROINNOVA se propone consolidar su redefinición y asumir las nuevas funciones que le son asignadas y entre muchas actividades realizadas por dicha unidad se destacan las siguientes:

La organización y seguimiento del evento Nexo Universidad/Empresa: Encuentro Nacional 2006, que busca definir las bases para la constitución de un sistema costarricense para la innovación (SCI). Se trata de un proyecto patrocinado por el Ministerio de Cultura, pero que PROINNOVA organizó, inclusive el magíster Luis Jiménez tuvo un liderazgo muy significativo. Ese proyecto busca crear un sistema para impulsar el desarrollo nacional que, desde las universidades públicas, siempre se lanza un desarrollo más próspero, equitativo y sostenible. Dicho evento contó con la participación del sector académico, el sector gubernamental y el sector privado; tres ejes importantísimos que quieren impulsar el desarrollo nacional.

También PROINNOVA propuso la incorporación, y lo logra, de la Universidad de Costa Rica a la Iniciativa Universitaria de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), lo cual permite incidir en el trabajo de "Desarrollo de un sistema para facilitar la transferencia de tecnología entre las universidades y el sector privado: un listado de posibles acciones".

Asimismo, en cooperación con PROCOMER, se diseña y realiza una encuesta a 200 empresas exportadoras costarricenses, donde se recopila información sobre el porcentaje de ventas dedicadas al mercado nacional, posición competitiva, relación con la academia, mejora de productos, procesos o servicios, cantidad y presupuesto para innovaciones, conocimiento en el área de protección de la propiedad intelectual, que proporciona una información relevante. Lo mismo que otro estudio que hizo el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas sobre todo lo que son contratos desde la Universidad de Costa Rica con el sector privado constituye un insumo importante.

En cuanto a la elaboración y ejecución de contratos de transferencia, desde PROINNOVA se gestaron 33 contratos, convenios y acuerdos, y en aras de proteger la propiedad intelectual de la institución, según lo fundamentado en la *Ley de Marcas*, se procede en el 2006 a solicitar el registro de 76 nuevas marcas pertenecientes a la Universidad, lo cual es importante, porque hay denominaciones muy significativas para la Universidad que, luego, se ven usadas en otras instituciones o en el sector privado; por ejemplo, el Semanario *Universidad* es una marca ya registrada en la Universidad de Costa Rica, no va a ser que surja por ahí otro semanario y lo denominen de la misma forma.

Resalto el apoyo que se dio desde PROINNOVA a siete grupos de emprendimiento y nuevas empresas de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias de la Universidad de Costa Rica, así como el impulso de una iniciativa para la incubación de empresas en las zonas regionales.

Seguidamente, señalo los sistemas adscritos a la Vicerrectoría de Investigación.

El Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) continúa en el 2006 su proceso de fortalecimiento; se aprueban 2 maestrías académicas y 2 profesionales; 4 actualizaciones de Especialidades y 11 modificaciones a planes de estudio de diferentes programas de posgrado.

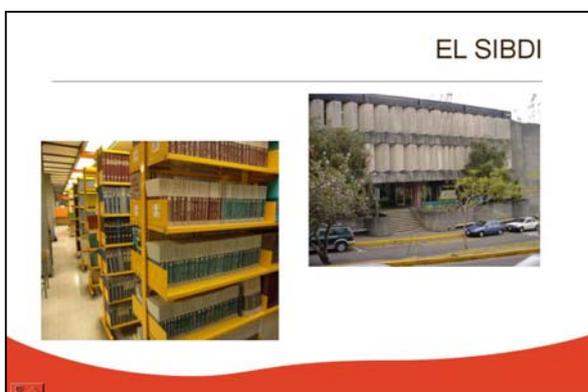
De manera que la oferta académica del SEP cuenta en la actualidad con 7 doctorados, 66 maestrías académicas, 73 maestrías profesionales y 68 especialidades, y un total de 256 planes de estudio, como se muestra en la siguiente tabla:

Gestión y fortalecimiento de la investigación

■ Sistema de Estudios de Posgrado 2006: Oferta académica, por categoría de titulación

Tipo Programas	Total	Planes de estudio
Doctorados	7	7
Maestrías Académicas	66	82
Maestrías Profesionales	73	99
Especialidades	68	68
Total		256

En el 2006 se admiten 1.687 nuevos estudiantes en el Sistema de Estudios de Posgrado y se da una graduación de 571 estudiantes con titulaciones en especialidades, maestrías académicas y profesionales y doctorado.



Por otra parte, el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) ejecuta una serie de actividades orientadas hacia el desarrollo de las colecciones, como es su mandato, el análisis bibliográfico, el almacenamiento de información en bases de datos, la diseminación de la información y la atención de los usuarios.

La ejecución de esas actividades permite multiplicar el material bibliográfico y la información, mediante el uso de nuevas tecnologías, facilitando el acceso dentro y fuera de la Ciudad Universitaria.

La inversión presupuestaria para el desarrollo de colecciones en el 2006 es por ¢662.063.477,00, lo que permite adquirir un considerable número de volúmenes nuevos, así como la adquisición de 17 nuevos títulos de publicaciones periódicas impresas; 1.467 títulos y 2.129 ejemplares de libros y 13 suscripciones nuevas a bases de datos electrónicas.

Asimismo, se cubre el pago de 370 suscripciones impresas y de 63 suscripciones de bases de datos, de las cuales 29 incluyen revistas en texto completo, como muchas veces demandan, para un total de 22.030 títulos en formato electrónico y 23.166 que corresponden a libros electrónicos.

Resalta que se mantienen activos, desde el sistema de bibliotecas, 879 convenios de canje con instituciones de 60 países del mundo, que aportan 1.923 títulos de publicaciones periódicas activas, 357 títulos y 443 ejemplares de libros; todo eso por canje ante nuestras instituciones y otras del mundo. Las donaciones aportan por aparte 2470 títulos y 127 títulos de publicaciones periódicas; además, de adquisiciones de carácter audiovisual, materiales electrónicos, mapas y otras publicaciones.

Se mejora la infraestructura de las salas de servicio, lo mismo que el mobiliario y los equipos, tomando en cuenta los requerimientos para el acceso de las personas con discapacidad. Este proyecto es muy querido, desde hace tres años se tiene en desarrollo una biblioteca accesible para todos y para todas, por lo que el SIBDI continúa trabajando fuertemente en ello; es un área en la que la Universidad tiene un liderazgo indiscutible. Cree que la UCR es la única universidad en América Latina que tiene una biblioteca accesible para todos y para todas las personas sin importar el tipo de discapacidad que se tenga. En resumen, información accesible para todas las personas.

Por su parte, la Comisión Editorial del Sistema Editorial y de Difusión Científica aprueba un total de 71 obras nuevas para ser incluidas en el catálogo de la Universidad, entre ellas 22 libros de texto. La producción de libros propios es de 115 títulos (25 más que el año anterior); de estos, 29 corresponden a reimpressiones, 34 son libros de texto y 52 a temas generales. Hay un crecimiento y un mejoramiento de la publicación en la Universidad por medio del SIBDI; sin embargo, hay tal vez más libros esperando que los que se lograron imprimir en el año. Se tienen 128 libros que se encuentran en diferentes etapas del proceso, pero sobre todo esperando llegar a la impresión. Cree que se va a hacer un esfuerzo, en el corto que existentes; además, se hará un esfuerzo económico significativo. Se pueden mejorar los procedimientos para que las revistas y libros, desde el SIBDI puedan tener un funcionamiento mucho más ágil.

Hacia una acción social planificada, visible y de mayor impacto

Durante el año 2006, la Vicerrectoría de Acción Social fortalece proyectos y programas, avanza en los sistemas de información y el uso de nuevas tecnologías.

Entre las acciones que se ejecutaron están las siguientes: el desarrollo de la EXPO UCR 2006, concebida como un espacio múltiple que le permite a la Universidad rendir cuentas de su quehacer a la sociedad costarricense.

En la cuarta edición de la EXPO-UCR se presentaron 264 proyectos en todas las áreas del conocimiento, grupos artísticos, deportivos y recreativos, que permiten recibir miles de personas de la comunidad nacional que la visitaron.

Entre las diferentes secciones de la Vicerrectoría se encuentran:

La Sección de Trabajo Comunal Universitario (TCU), un eje sustantivo en la vida y en la identificación de la Universidad de Costa Rica. El TCU cuenta con 111 proyectos en las distintas áreas académicas, en los cuales se matricularon, en el 2006, 2.410 estudiantes. Esos estudiantes en TCU –que son casi profesionales– aportaron 590.400 horas al desarrollo nacional en diferentes áreas y en distintas partes del territorio. Es un aporte sustantivo que hace la Universidad de Costa Rica al país por medio del TCU.

Alcances e incidencia de la Acción Social

- Vicerrectoría de Acción Social 2006: Cantidad de estudiantes y horas aportadas en TCU

Nº horas	Nº estudiantes	Nº horas aportadas
150 horas	64	9.600
300 horas	1.936	580.800
Total	2.000	590.400

Alcances e incidencia de la Acción Social

- Vicerrectoría de Acción Social 2006: Distribución de proyectos de TCU, según áreas de impacto

Área de impacto	I Ciclo	II Ciclo	III Ciclo
Agroindustrial	3	3	3
Ambiental	10	10	10
Desarrollo científico	1	1	1
Desarrollo humano	1	1	1
Desarrollo tecnológico	6	6	6
Económica	8	8	8
Educación	14	14	14
Política gubernamental	3	3	3
Salud	16	17	17
Sociocultural	35	35	35
Otros	4	5	5
Total	101	103	103

En relación con la distribución de los proyectos según áreas de impacto, se puede apreciar que se está cubriendo desarrollo científico, desarrollo humano, tecnológico, economía, educación, política, agroindustria, ambiente. Igualmente, hay un énfasis en las áreas sociocultural, educación, salud y ambiente que tienen el mayor número de proyectos, pero se marca en diferentes disciplinas, y el aporte va a instituciones públicas, a comunidades y al sector privado.

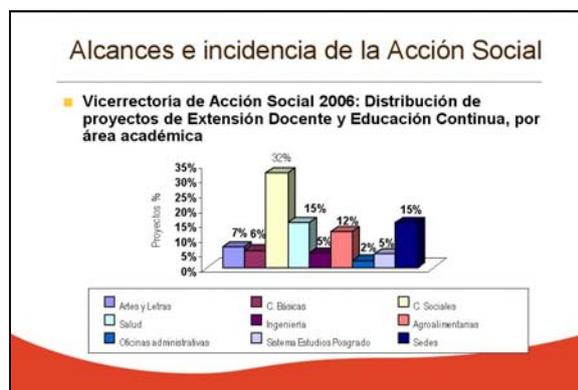
Otro aporte de la Vicerrectoría de Acción Social tiene que ver con los 591 proyectos de Extensión Docente y de Educación Continua, así como la participación que se da en el ámbito de la Extensión Docente y la Educación, pues crecieron los cursos libres de la Escuela de Estudios Generales y los cursos que ofrece la Escuela de Biología para los cursos de Educación Continúa en los interciclos.

Además, se fortalecen los procesos de asesoría y consultoría de proyectos socio-productivos, sobre todo en agroindustria, pequeñas empresas de servicio y educación.

La Feria Nacional de Ciencia y Tecnología da un salto cualitativo importante, porque hace unos ocho años había estado con un perfil muy bajo y una participación, desde la Universidad, más disminuida. Valora mucho que la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología haya dado el repunte que dio, lo mismo que los de los centros infantiles Laboratorio y las Casas Infantiles que, aunque son un proyecto de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, es acompañado por Acción Social.

Agrega que Forjadores –programa nuevo– y Era Verde son programas televisivos que le dan un avance cualitativo al Canal 15, lo trae a colación porque son proyectos que se generan desde Acción Social.

El siguiente gráfico permite ver la participación de las diferentes áreas: Ciencias Sociales con un predominio, Salud, las sedes, el Sistema de Estudios de Posgrado y Agroalimentarias.



En cuanto a Extensión Cultural, es un ámbito en que la Universidad inscribe y supervisa un total de 87 proyectos, relacionados con exposiciones de arte, cine, danza, música y teatro, publicaciones literarias, conciertos y recitales, ferias, talleres, campamentos musicales, giras de extensión y divulgación de exhibiciones de arte. Una actividad de extensión cultural que tiene una puerta de presencia en la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio” desde San Pedro de Montes de Oca, así como desde las sedes regionales, en la que la Sede de Occidente tiene un liderazgo importante.

Se han desarrollado desde la Vicerrectoría de Acción Social, una serie de programas institucionales de mucho valor y pertinencia, son una multiplicidad de programas de los que señalo solo algunos ejes como el Programa de Atención Integral (PAIS), el cual tiene como función desarrollar un modelo de atención integral de salud en el primer nivel, está formado ahora por 44 EBAIS y logra una cobertura de más de 181.000 habitantes en tres áreas: Curridabat, Montes de Oca, San Juan, San Diego y Concepción de la Unión. Es un programa en el que desde la Universidad de Costa Rica se da una contribución sustantiva al mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones de salud del entorno. En la dimensión familiar, los asistentes técnicos de Atención Primaria realizan un total de 48.222 visitas a hogares.

Dos logros importantes durante el 2006 son que el Laboratorio Clínico de la Oficina de Bienestar y Salud, que brinda los servicios tanto a la comunidad universitaria como al PAIS, fue certificado por el ente costarricense de Acreditación, constituyéndose así en el primer laboratorio clínico público que obtiene esa acreditación a escala de nacional. Aprovecho para felicitar al laboratorio. El segundo logro tiene que ver con que por primera vez en la historia, se brinda atención odontológica al total de los niños(as) de II grado de las escuelas públicas mediante el Sistema Incremental de las tres Áreas, esto adicional al compromiso de gestión en la atención de niños(as).

Además, hay un desarrollo y mejoramiento significativo del Sistema de Divulgación e Información y de los medios de comunicación de la Universidad.

La Oficina de Divulgación e Información produjo 974 materiales informativos en diferentes formatos (boletines de prensa, notas para radio), para los medios de comunicación internos y nacionales.

También se transmiten 108 programas de “Acción universitaria”, con 598 notas y reportajes, y se graban 30 micro-programas de la serie “PARA VIVIR MEJOR”,

elaborados sobre la base de los reportajes e investigaciones redactados por los periodistas de la ODI.

Hay una acción en general muy significativa, cree que todos y todas lo ven en la página web de la UCR. Las relaciones que la Universidad tiene con el Diario Extra donde se publican reportajes y series semanales, manteniendo siempre un liderazgo en la preponderancia y la publicación de información sobre la educación superior pública; 1.203 notas o reportajes sin contar los medios de información institucionales.

Destaco la proyección del Semanario *Universidad* en las tres universidades públicas, logrando aumentar el nivel de cobertura de los suscriptores, no solo en el ámbito universitario, sino, también, a escala nacional.

Asimismo, se expande la cobertura a escala nacional, estableciendo nuevos contactos en zonas alejadas, tales como: Esparza y Pérez Zeledón. El Semanario sigue siendo un espacio importante para la formación de estudiantes que realizan sus prácticas en esa instancia, pues colaboran en la redacción en la promoción, circulación y diseño del Semanario, y les sirve también a ellos para el mejoramiento de su formación profesional.

La Directora del Semanario *Universidad* fue honrada con el Premio Pío Víquez a principios del 2007, lo cual constituye una distinción importante para la Universidad y para el Semanario, aclara que lo anterior no corresponde al 2006.

Las Emisoras Culturales de la Universidad de Costa Rica se logran posicionar aún más, en la audiencia de programas de análisis de la realidad nacional, durante este año, se obtuvo un nuevo reconocimiento dentro de los mejores programas de opinión de la Radiodifusión Nacional. Los premios "Róger Barahona" de la Cámara Nacional de Radio, entregaron en este 2006 una mención honorífica al programa "Voces y Política".

Igualmente, en el ámbito cultural se fortalecen los espacios dedicados a difundir las distintas manifestaciones artísticas como lo son la apreciación de la música y literatura, y se continua con el remozamiento de las plantillas de programación de Radio Universidad y Radio U, hay ampliación de cobertura y diversificación de las plantillas desde las dos radio emisoras.

Por otra parte, Canal 15 produce un total de 17 programas, lo que significa aproximadamente el 50% de la programación. Todos los programas de opinión cuentan con la traducción a LESCO (Lengua de señas costarricense) y se sigue consolidando la presencia en televisión por cable, con la incorporación del canal universitario a Telecable.

Además, hay una serie de alianzas con televisoras regionales, la de Pérez Zeledón y la de Guanacaste. Canal 15 se transmite ahora por Internet, por medio del sitio web del Grupo ICE.

Proyecto académico y Vida Estudiantil

Desde el ámbito de Vida Estudiantil, hay acciones estratégicas que se desarrollan desde de la Oficina de Registro e Información; destaco el avance del proyecto de conexión de los sistemas informáticos, tanto en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" como en las sedes y recintos regionales; así como el inicio del proyecto institucional de

servicios estudiantiles vía internet, con proyectos como la matrícula en línea y el impulso al proceso de inscripción conjunta con las demás universidades estatales.

La Oficina de Registro reportó 7.274 nuevos estudiantes que ingresan en la institución y 4266 nuevos profesionales graduados, como lo muestra el siguiente cuadro:

Proyecto académico y Vida Estudiantil

■ **Vicerrectoría de Vida Estudiantil 2006: Estadística de graduación, por categorías de titulación**

Categoría de titulación	Nº graduados
Diplomado	73
Profesorado	133
Bachillerato	2.222
Licenciatura	1.191
Maestría Académica	85
Maestría Profesional	415
Especialidad	129
Doctorado	18
Total	4.266

Los aportes que da la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica por razones extrañas, la información nunca llega a donde tiene que llegar, pero desea reivindicarlo, señalando que esta oficina presta una labor sustantiva a la Institución atendiendo la población estudiantil.

De manera que en el año 2006 se asignaron 16.890 becas por condición socioeconómica en el primer semestre y más de 15.000, en el segundo. De estos becarios más de 2.300 reciben apoyo para transporte y 1.006 son hospedados en las residencias estudiantiles ubicadas en San José, las sedes y los recintos. Otros 1.726 universitarios y universitarias que necesitan reubicarse geográficamente, reciben apoyo económico para cubrir el costo del hospedaje. Agrega que con el servicio de alimentación –merienda y almuerzo–, son atendidos más de 5.000 estudiantes en la Institución.

Por otra parte, si se suman las becas de estímulo con las becas de atención socioeconómica, se puede decir que la Universidad atiende el 65% de los estudiantes con algún tipo de beneficio de beca. Esto aumenta según en el área donde se ubiquen, en algunas de las sedes regionales llega al 80% y hasta el 90% la población que es atendida y apoyada por el sistema de becas, lo cual muestra una disposición solidaria en función de las diferencias socioeconómicas.

La Unidad, dentro de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, de Servicios de Salud en áreas muy diversas como: medicina general, medicina especializada, atención psicológica, enfermería, odontología y nutrición, entre otros, atiende 42.000 personas, entre la población estudiantil y laboral de la Universidad.

En el área del deporte, se participa desde la Universidad en cinco torneos de copa, diecinueve campamentos nacionales organizados por asociaciones y federaciones deportivas, se participa en tres torneos y festivales de porrismo, el campeonato nacional de resistencia aeróbica, en disciplinas de esgrima, karate y judo.

En el marco de los Juegos Universitarios Costarricenses 2006 (JUNCOS), la delegación de la Universidad de Costa Rica participó en todas las disciplinas del evento, y se obtuvieron un total de diez medallas de oro de las dieciocho posibles.

Menciona que en el marco del trabajo con CONARE, se organizó un total de 4 festivales intersedes universitarias y la Universidad de Costa Rica, con gran éxito, escoge a la Sede de Limón para recibir las delegaciones de las demás universidades públicas.

Durante el 2006 funcionó por segundo año la Casa Infantil Universitaria, que atiende un promedio de setenta hijos o hijas de estudiantes y que por la prioridad socioeconómica, por la inclusión de género (padres o madres); esta casa constituye un modelo sin precedentes en una universidad pública. No conozco otra universidad que tenga también una casa infantil para atender los hijos y las hijas de los estudiantes. Ese proyecto tiene ya tres años de estar funcionando en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", con mucha satisfacción, hace aproximadamente dos semanas se inauguró una segunda casa infantil en la Sede de Occidente (San Ramón).

Finalmente, el mayor reto de Vida Estudiantil este año lo constituye la contratación del servicio de sodas y comedores universitarios, de modo que la población estudiantil reciba con calidad el servicio de alimentación.

También de parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil hubo una atención seria a lo que es la orientación vocacional de los estudiantes desde la secundaria, y en el primer año de ingreso a la Universidad, alcanzando una cobertura de 35.533 estudiantes atendidos por el COVO y el eje de accesibilidad, porque eso les corresponde a todos y a todas en diferentes momentos brindan un servicio importante desde la Vicerrectoría con lo que tiene que ver con la interpretación de LESCO en las aulas, asistentes para el apoyo académico de los y las estudiantes con discapacidad en distintas actividades como: transcripción de textos y exámenes en braille, toma de apuntes para estudiantes con discapacidad física, tutorías, digitación, grabación de textos, lectura directa y acompañamiento personal, orientación y movilidad dentro del campus a estudiantes ciegos; 1.026 estudiantes solicitan adecuaciones para aplicar la Prueba de Admisión, siendo esa una cifra significativa.

En la Gestión de los procesos y servicios administrativos, uno de los principales logros alcanzados por la Vicerrectoría de Administración, tiene que ver con el desarrollo de una política que garantice una mejora salarial a todos y todas, tanto en régimen académico como en el sector administrativo a partir de enero del 2007 se empezó a implementar esta política, que fue trabajada con mucho entusiasmo por la Vicerrectoría de Administración, liderada por el señor Vicerrector y en el que las oficinas de OPLAU, Financiero y Recursos Humanos tuvieron un papel significativo.

Es una política salarial sin efectos negativos en el equilibrio financiero de la Institución, que cubre un horizonte de cinco años –es importante tener eso claro–, además, está aprobado por el Consejo Universitario; también, propone un aumento salarial escalonado.

En el año 2007, el incremento fue del 2,162% para todos los funcionarios de la Institución docentes y administrativos, para los docentes una equiparación de su salario base de profesor interino bachiller con Profesional 1, porque siempre en la comunidad se había sentido un desequilibrio entre el salario de ingreso a la Universidad al sector administrativo y al sector académico, por lo que se equilibró el salario docente al que podría ser su homólogo en el sector administrativo, por lo que hay un incremento mayor para los académicos, pero un incremento general para ambos sectores.

Eso está propuesto para el 2008, como hay en desarrollo un plan de Clasificación y Valoración de Puestos, que va a implicar que en el 2008 el sector administrativo tenga como base de arranque en su calificación y en su clasificación Profesional 2, en el 2008 el

salario base del docente va a pasar también a la categoría de Profesional 2, y del 2009 – 2011 se propone un incremento anual salarial del 2%, para toda la institución.

Por otra parte, la Oficina de Recursos Humanos desarrolla en el 2006 varios proyectos como el *Nuevo Sistema de Clasificación y Valoración de Puestos*, el de *Gestión del Desempeño*, el de *Gestión de la Calidad*, impulsado por el área de Control, en coordinación con la Escuela de Ingeniería Industrial, el de *Gestión de la Información y Expediente Único del Funcionario*, en conjunto con el Archivo Universitario, el de *Política Salarial con OPLAU*.

La Oficina de Administración Financiera (OAF) orienta su trabajo en 2006 al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, logrando alcanzar los objetivos establecidos en relación con la automatización de los procesos, la presentación oportuna de los informes gerenciales, que es muy importante para la Administración, el desarrollo de la gestión financiera para la consecución de recursos externos, la generación de recursos por inversión de disponibles de efectivo y la modificación de los sistemas y procedimientos de la Oficina para responder a las demandas que le hace a la Universidad en materia financiera la Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda.

La Oficina de Servicios Generales continúa en el 2006 con la automatización de los servicios de transporte, la reubicación de barreras de acceso en algunas partes de la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, de la Ciudad de la Investigación y de las Instalaciones Deportivas, proyectos de seguridad institucional; el diagnóstico de la estación de autoconsumo de combustible, entre otros.

Al igual que en los ejercicios fiscales anteriores, la Universidad muestra una estructura financiera sólida y una situación presupuestaria financiero sana, lo cual es producto de un sacrificio y de un trabajo que se ha hecho en los últimos diez años en la Institución, tiene un costo que se ha reflejado en la vida cotidiana universitaria, pero los estados financieros de la Universidad son sólidos y sanos, lo que se refleja claramente en los estados financieros y la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2006, que elabora la oficina de Administración Financiera.

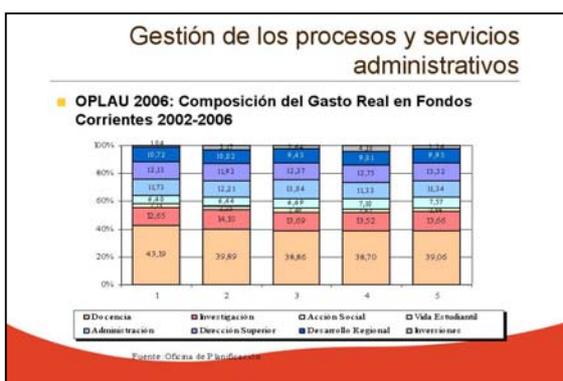
Los ingresos reales de la institución para el año 2006 ascendieron a 88.785.1 millones de colones, lo que representa un porcentaje de recaudación, con respecto a lo previsto, del 111,6%. Del total de ingresos, la subvención del Estado asciende a 62,311.0 millones y representa el 70,18% de los ingresos totales; o sea, se está generando un significativo porcentaje de los recursos que sostienen a esta institución; además, representa el 81,11% de los ingresos corrientes.

El ingreso por fondos corrientes constituido por el FEES, recaudación de matrícula y servicios varios, así como otras transferencias del sector público y privado, constituye el 85.19% del total de ingresos; el 14,81% restante se distribuye en ingresos de vínculo externo, empresas auxiliares, fondos restringidos y cursos especiales. Todos esos porcentajes son sin tomar en cuenta lo que se desarrolla por FUNDEVI, lo cual podría dar una mayor proporción de los recursos que se están generando como Institución.

Los egresos reales fueron de 68.047.000 millones de colones; es decir, un 85,5% del total presupuestado a esos egresos se les debe adicionar el total del superávit de compromisos que asciende a 18.361.000 millones de colones, lo que muestra un porcentaje de ejecución con compromisos presupuestarios y superávit comprometido del

97,3%. De los egresos reales señalados, el 89,1% corresponde a fondos corrientes y el 10,9% restante a egresos reales del vínculo externo.

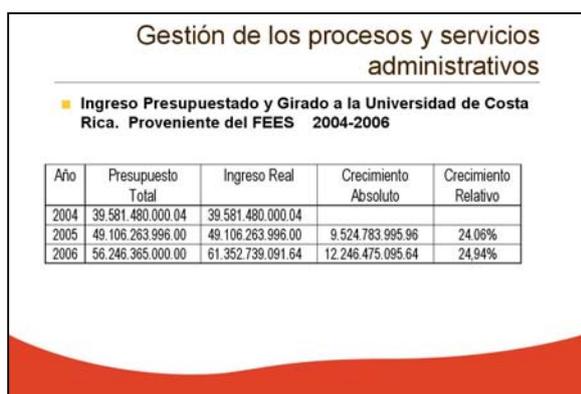
La distribución del gasto real en fondos corrientes por programas se puede ver en el siguiente gráfico. Se puede apreciar que la composición del gasto según programa es significativa; las funciones sustantivas Docencia, Investigación y Acción Social comprenden una inversión del 55,7% del total ejecutado (39,1% Docencia, 13,7% Investigación y 2,9% Acción Social), la Administración y la Dirección Superior absorben el 24,6% (11,3% y 13,3% respectivamente), la Vida Estudiantil abarca el 7,6% de los egresos, el Desarrollo Regional el 9,9% y finalmente las inversiones el 2,2%.



Esos datos dan un panorama significativo; además, quien lo desee puede ahondar en el informe escrito que les fue entregado o, bien, en el que aparece en la página web de la Universidad.

Los ingresos reales de la Institución se han visto fortalecidos no solo por el aumento de los ingresos por matrícula (recaudación fue en el 2006 del 108% con respecto al presupuesto) y la inversiones transitorias (cuya recaudación fue del 120,4%), sino, también, por el crecimiento y las recalificaciones del FEES.

Se puede observar el crecimiento del ingreso por el FEES que ha venido representando en los últimos años un 24,06%, para el 2005; y un 25%, en el 2006, lo cual es muy significativo, porque una cuarta parte adicional de los recursos llegaron en el 2006, lo que permite hacer una mayor inversión en infraestructura, mejorar las condiciones salariales, producto de una negociación que se dio en el 2004 alrededor del FEES que permite en este momento haber recuperado un poco las condiciones financieras de la Universidad; digo un poco, porque aún se tiene un financiamiento del Estado bastante inferior al que la Universidad tenía en la década de los setenta. No se ha llegado aún al 1,05%, se supone que en el 2009 se llegará al 1,05% del PIB; en los años setenta la Universidad tenía hasta el 2% del PIB.





El siguiente gráfico permite conocer, en la línea azul, lo que ha significado en los últimos años el crecimiento del FEES, tal vez es la mejor forma de verlo. Si se hubiese seguido con el financiamiento anterior, estarían siguiendo la línea amarilla, hubiera habido un crecimiento, pero no tan sustantivo como el que se da en estos momentos.

Política institucional de regionalización

Voy a concluir la presentación del informe con una rápida mirada al desarrollo de la regionalización en la Universidad.

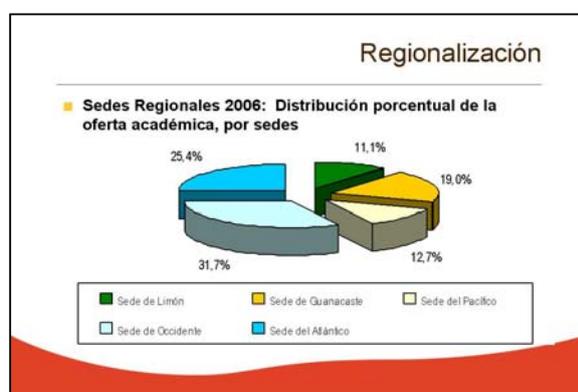
Agradezco al Dr. Carlos Villalobos el oxígeno que me dio en la articulación de la presentación de esta parte de sedes regionales.

La regionalización de la educación superior, puesta en marcha por la Universidad de Costa Rica hace ya casi 40 años, constituye un espacio consolidado en el país y su impacto en el desarrollo de las regiones continúa produciendo importantes resultados en todos los ámbitos del quehacer universitario.

Sede Occidente	Sede Guanacaste	Sede Pacífico	Sede Limón	Sede Atlántico
1) Bach. Enseñanza Matemáticas.	1) Bach./Lic. Dirección Empresas.	1. Bach. Informática Empresarial.	1) Bach. Administración Aduanera y Comercio Exterior.	1) Bach. Educación Especial.
2) Bach. Laboratorista Químico.	2) Bach./Lic. Turismo Ecológico.	2. Bach. Enseñanza Inglés.	2) Bach. Dirección de Empresas.	2) Bach. Enseñanza Inglés.
3) Bach. Ingeniería Industrial.	3) Bach./Lic. Gestión Ecoturística.	3. Lic. Dirección Empresas.	3) Bach. Informática Empresarial.	3) Bach. Enseñanza Educación Física.
4) Bach. Informática Empresarial.	4) Bach. Informática Empresarial.	4. Lic. Orientación.	4) Bach. Inglés.	4) Bach. Informática Empresarial.
5) Tramo de Biología.	5) Lic. Ingeniería Agronómica.	5. Bach. Turismo Ecológico.	5) Bach. Psicología.	5) Bach. Inglés.
6) Licenciatura Enfermería.	6) Bach./Lic. Psicología.	6. Lic. Enfermería.	6) Bach. Turismo Ecológico.	6) Bach. Turismo Ecológico.
7) Bach./Lic. Economía Agrícola.	7) Bach./Lic. Educación Primaria.	7. Bach./Lic. Ingeniería Eléctrica.	7) Lic. Contaduría Pública.	7) Bach./Lic. Agronomía.
8) Bach./Lic. Enseñanza Inglés.	8) Bach./Lic. Educación Primaria/Concentración Inglés.	8. Bach./Lic. Administración Educativa (Plan Especial).	Posgrado:	8) Bach./Lic. Antropología.
9) Bach. Enseñanza Castellano y Literatura.	9) Bach./Lic. Educación Preescolar.	Posgrado:	Maestría Administración de Negocios.	9) Bach./Lic. Contaduría Pública.
10) Bach. Artes Plásticas Énfasis Pintura.	10) Bach./Lic. Derecho.	Maestría Dirección Empresas.	Maestría Computación e Informática.	10) Bach./Lic. Dirección de Empresas.
11) Bach. Artes Plásticas Énfasis Diseño Gráfico.	11) Bach./Lic. Inglés.			11) Bach./Lic. Enseñanza Matemáticas.

12) Bach./Lic. Dirección Empresas.	12) Diplomado Ingeniería Eléctrica.			12) Bach./Lic. Enseñanza de la Música.
13) Bach./Lic. Derecho.	Posgrado:			13) Bach./Lic. Orientación.
14) Bach./Lic. Trabajo Social.	Maestría en Administración Educativa.			14) Coordinador Sistema Estudios Básicos.
15) Bach. Enseñanza Estudios Sociales.	Maestría en Administración y Dirección de Empresas.			15) Coordinador Sistema Estudios Generales.
16) Bach./Lic. Dirección de Empresas.	Maestría en Regiones Bajo Riego.			16) Lic. Economía Agrícola.
17) Bach./Lic. Ciencias Educación Preescolar.	Maestría en Salud Pública.			Posgrado:
18) Bach./Lic.				Maestría en

Igualmente, las sedes y recintos universitarios trabajan con credibilidad, empeño y entusiasmo para lograr el mejoramiento de la gestión académica, para fortalecer y diversificar la oferta de carreras, conscientes de la necesidad de una formación profesional en las diferentes regiones del país.



Recuerdo que al inicio de esta presentación expresé que la Universidad de Costa Rica creció en su oferta académica en un 20%, pero que las sedes crecieron un 75% de su propia oferta curricular, lo cual es significativo; todo y todas pueden leer lo que significa la oferta académica por sedes en la institución en general.

El crecimiento de esta oferta, el aumento de estudiantes y la diversificación de carreras demandaron en el 2006 un mejoramiento y una ampliación de infraestructura, inversión en mobiliario y equipos, la construcción de aulas y laboratorios y el fortalecimiento de bibliotecas y espacios informáticos.

En el 2006 se completó la conexión informática de todas las sedes y recintos a internet y se agilizaron los procesos administrativos sustantivamente, aunque todavía hace falta mucho por hacer.

Por otra parte, el desarrollo de la investigación y acción social adquieren un carácter mucho más interdisciplinario colectivo e interrelacionado en la sede y con grupos externos a la sede. Asimismo, son significativos los vínculos que se han dado entre diferentes instancias de la Universidad de Costa Rica, de la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, por ejemplo, en Guanacaste se hace un trabajo conjunto con el Centro de Investigaciones Históricas de América Central, se ha desarrollado una antena como llaman los ejecutores de ese proyecto, agrega que recientemente estuvo en ese lugar en el Congreso sobre “Filibusterismo y destino manifiesto”.

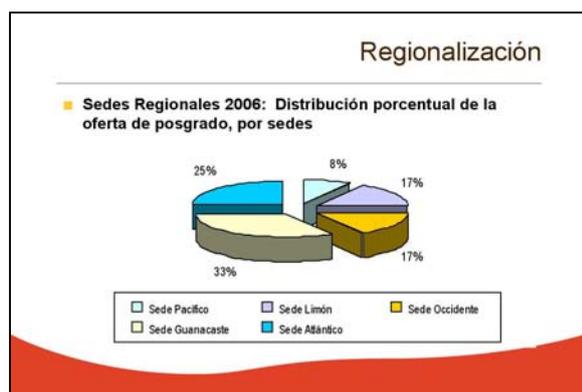
Igualmente, la Sede del Pacífico hizo una importante alianza con el Instituto de Investigaciones Económicas, que va a permitir desarrollar un diagnóstico y un plan de acción del cantón de Puntarenas; estratégicamente es de gran valor esa acción que se está haciendo en Puntarenas. Algunos tuvieron la oportunidad de disfrutar el V Congreso Iberoamericano de Teatro Universitario, que es una actividad de proyección internacional de la mayor amplitud que ha realizado la Sede del Pacífico.



Otros centros de investigación como el CICAP y el Instituto de Investigación en Estudios de Educación tienen un vínculo fuerte con todas las sedes regionales. Los profesores y estudiantes de las sedes multiplican su participación en actividades internacionales y se reciben académicos de otras instituciones que enriquecen el diálogo interuniversitario; por ejemplo, Foro de Turrialba (visitantes de la Universidad de West Indies, Jamaica en la Sede del Atlántico).

Este dinamismo académico se refleja no solamente en las ofertas y el desarrollo en el grado, sino que también en el crecimiento de la oferta de posgrado.

El siguiente cuadro muestra la participación que las diferentes sedes tienen en los programas de posgrado.



Oferta de programas de posgrado en sedes

La acción social en las sedes regionales tiene una amplia trayectoria, gracias al trabajo directo con las comunidades, siempre se ha creído que si algunos espacios de la Universidad pueden hacer que la Universidad tenga ese contacto con la comunidad nacional, es precisamente por medio de las sedes regionales. Asimismo, es importante el impulso que se da a las ferias regionales de Ciencia y Tecnología, el compromiso con los colegios científicos y los centros laboratorio y experimentales en preescolar, primaria y secundaria; el programa de las etapas básicas de música; la asesoría a colegios técnico-agropecuarios; el proyecto de salud oral “Cero caries” y el que se realiza en territorios indígenas; la transferencia agropecuaria y las huertas caseras; los proyectos de plantas medicinales; las propuestas socio/productivas, y el apoyo a la pequeña empresa, sobre todo a la que está relacionada con el sector agroindustrial y el turismo son significativos.

En el ámbito cultural son fundamentales las exposiciones en los museos regionales, la proyección de los grupos culturales estudiantiles y el rescate de las tradiciones. El último año se multiplican los cursos libres, los talleres para niños y niñas; los programas

de persona adulta mayor se fortalecieron mucho, al igual que el cine universitario. Igualmente, los jardines botánicos, las fincas y reservas promovieron la educación ambiental. Fueron importantes los trabajos comunales referidos a la protección y conservación de cuencas, lo cual es estratégicamente muy importante.

En Turrialba, el proyecto de la etapa básica de música generó un dinamismo significativo, pues se realizaron conciertos de diferente naturaleza, al igual que en Guanacaste, como resultado de esta experiencia se han hecho grabaciones de música tradicional recuperada en Guanacaste, un festival de marimbas, entre otros.



En el gráfico se detalla el crecimiento de la Acción Social en las diferentes sedes.

Si bien es cierto desde la Rectoría se proponen acciones, cambios y se implementan estrategias, se respetan las políticas universitarias, se establecen relaciones intensas con redes y diferentes actores como son el Gobierno, las instituciones y organizaciones, los organismos internacionales, las universidades nacionales y otras extranjeras de prestigio, las comunidades, entre otros; aunque se hace todo eso, sin duda que son todos y todas ustedes y, por supuesto, todos los universitarios, funcionarios administrativos y estudiantes, y el personal de la Rectoría que nos acompaña, quienes con sus iniciativas, creatividad, imaginación y trabajo hacen de esta Universidad de Costa Rica lo que es, una institución de excelencia, humanista, pertinente, crítica y ética, capaz de iluminar caminos y transformar en equipo los espacios que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan este territorio, pero ese es un vistazo muy general y a grandes rasgos de la marcha de la Universidad durante el año 2006. Gracias a todos y todas, por su atención.

- **Clausura de la sesión**

DRA. MONTSERRAT SAGOT: –Compañeros y compañeras universitarios, visitantes especiales, amigas y amigos damos por clausurada la sesión N.º 5168 del Consejo Universitario.

- **Marcha Universitaria**

A las doce horas y cuatro minutos, se levanta la sesión.

Dra. Montserrat Sagot Rodríguez
Directora
Consejo Universitario

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*